

MARTES, 11 DE JULIO DE 1933.—Santos del día: San Pio. Santos de mañana: San Juan Gualberto. Temperatura máxima de ayer: 26°. Mínima: 18°. Dirección del viento, N. Cielo, casi despejado. Estado del mar, marejadilla.

La Prensa

La Humanidad se ha derramado fuera de sí para buscar, con un sentido egoísta, lo que llama sus derechos, y ha olvidado el mirarse a sí misma para pensar en sus deberes.

MARACÓN

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MANANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Un libro de actualidad

Los libros de reportaje y de comentario político vienen sucediéndose y llenan los escaparates de las librerías. Ahora estaba de moda en Madrid, anunciado con carteles luminosos, "¿Adónde llevan a España?", de Luciano Taxonera.

Vamos a examinar la actualidad de este libro cuya edición se ha vendido rápidamente.

El autor

Luciano de Taxonera es un liberal. Por manifestarse en liberal se vio en peligro a poco de proclamarse la Dictadura. Tuvo que ausentarse de España. En París vivió siete años interminables. Al renacer la normalidad, Luciano de Taxonera regresó y reanudó su obra de escritor y publicista.

El libro

Apenas hay cosa propia en este libro. Todo lo dicen los demás. Se trata de una colección de interviús, bien escogidas y bien escritas a lo largo de doscientas páginas.

"¿Adónde llevan a España?". La nave del Estado está en manos de un bloque político. Los que gobiernan dicen a diario adónde la llevan. Sus palabras se avalan con la obra legislativa. "Llevamos España aquí", dicen. Ahora bien: ¿La llevan ahí, adonde señalan? Este es el problema que se dilucida.

Para ello ha de recogerse la opinión total del país. Conocemos la opinión del Gobierno. Vamos a conocer todo el resto de opiniones. La de las derechas, la de las izquierdas, la del centro, la del economista, la del escritor.

En el libro hablan los jefes de los grupos políticos españoles que se hallan fuera de la función gubernamental.

El comentario

¿Qué se desprende de este conjunto de opiniones, tan próximo a la total opinión española? Se señalan, fundamentalmente, las discrepancias que al Gobierno separan con las derechas y las izquierdas. Y se deduce, claramente, por el lector imparcial, que la cosa pública está en manos tan parciales como estaría si la tuvieran los que en el libro hablan. Pequeñas discrepancias son las que oponen algunos. Grandes, fundamentales, de fondo y forma, las de otros.

Pero el español apacible que desea la posible felicidad de su país, sin importarle un ardite que las riendas estén en unas u otras manos, puede deducir grandes enseñanzas. Sin duda, advertirá que en todos los grupos hay ideas buenas y apreciables. Cuando cierra uno este libro, le queda en el alma un pozo de tristeza. ¿Por qué los españoles no saben reunirse para una confección de programa que aune diferencias? ¿Por qué no se hace ese programa nacional que por su fuerza de conjunto ahogue los excesos de unos y otros?

El total de afiliados a los partidos políticos suma un número mínimo de españoles. La mayoría de los españoles está en el balcón de su casa leyendo los periódicos y contemplando el espectáculo nacional. El espectáculo les asquea y entristece en los últimos tiempos preliminares del 14 de abril. ¿Qué no se entristezcan otra vez!

En España hay un desasosiego general. Quien la recorra plenamente lo advertirá, porque no hay que ser muy perspicaz para ello. No es preciso ir a buscar el fenómeno. Salta a la vista y viene a llamar la atención del viajero. Lo señalan los hombres de actividad intelectual y da pena escuchar las frases de desdén con que les contestan los políticos, cuando se dignan contestar. Estos hombres, sin embargo, tuvieron razón en los días aquellos de "Delenda". Leyendo este libro de Taxonera, escuchando las opiniones de tantos hombres públicos, piensa uno que vuelven a tener razón.

La República es triste y debe ser alegre, dijo Ortega. La tristeza sucede a la miseria y al partidismo. Cuando la miseria o la pobreza alcanzan a la

Para LA PRENSA

De la sardana a la folía

Por Jacinto Terry

En Cataluña baila todo el mundo. Hombres y mujeres con más de setenta años a la vista, de igual modo que cuando la Dictadura se empeñaba en atar los pies y poner mordazas trenzaban sus sardanas, ahora con la Esquerda, sin importarle los anuncios de nuevos tributos ni los aspavientos de atracadores sorprendidos, bailan su danza típica, lo mismo en los barrios populares que en los sitios despejados del paseo de Gracia.

Ni siquiera les interesa que Luis Companys sea ministro de Marina. Se ve que los catalanes están acostumbrados a tener ministros y se resignan. Se baila en todas partes y como siempre. Sobre todo cuando hay fiesta en el Montjuich. Casi al mismo tiempo que don Pedro Corominas recordaba en el Parlamento catalán los tormentos a que fueron sometidos aquellos infelices que en los últimos años del pasado siglo hablaban de reivindicaciones sociales, presenciaba yo una exhibición de sardanas en el parque de la que fué montaña tétrica y es hoy uno de los sitios de más agradable esparcimiento de la capital de Cataluña. ¡Qué serie-

dad la de esta gente durante el baile! Para nosotros, acostumbrados al manoseo y al apretón disimulado, resulta extraña la parsimonia de estos danzantes. Bailan en corro y sin embargo cada uno baila para sí. No les interesa lo que hace el vecino de danza, mientras el vecino no pierda el compás. Jóvenes y viejos ballarán con igual desenvoltura y con idéntica corrección, lo mismo si llevan de la mano a una mujer entregada en años y poco agraciada que si se enlazan con un primer premio de belleza en cualquier concurso internacional.

La sardana interpretada por los catalanes, y sobre todo por los catalanes del Ampurdán, no es propicia a desvanecimientos con las damas colindantes. Hay que bailar con seriedad y a su tiempo vendrá lo que debe venir. Presenciaba yo el baile y comentaba interiormente pero algo debió salir a los ojos, algo debió dar a mi rostro expresión fácilmente traducible, cuando un señor que ocupaba silla cerca de la mía me dijo: ¿Le interesa a usted la sardana? Le contesté afirmativamente y con galantería que yo no esperaba me invitó a

verlar bailar bien, pero no aquí, en Barcelona, donde según me dijo ha perdido algo de su antiguo rango, sino en la provincia de Gerona, que no ha hecho la menor concesión a la moda y se baila hoy exactamente igual que cuando la invasión francesa y entonces exactamente igual que cuando Cataluña siguió o mejoró el rumbo político del reino de Aragón.

Se nota siempre en los catalanes—no me atrevo a decir que esto sea un defecto—desmedido afán por la propaganda política. Arriman desde luego el ascua a su sardana, como suele decirse, pero preparan tan bien la sardana que no parece sino que lo hacen para que se la coma uno. Naturalmente me despego del tono político de mi amable interlocutor, le agradezco la invitación, hay un cambio de tarjetas y le prometo, si no me trastorna los propósitos de mi viaje, ir con él a la exhibición de sardanas en un pueblecito de la provincia de Gerona, que para mi gusto y por lo que él me dice debe ser algo así como escucharlas al piano en Santa Cruz o escucharlas en el monte de las Mercedes con guitarra y cantadores campesinos.

Las plumas extranjeras

España, el país que sabe ser viejo

Por Emil Ludwig

Ante todo, he de decir que yo no me asomé a España como a un país de turismo. Aún viéndolo de este modo es uno de los países más interesantes de Europa y sus caudales artísticos, aunque se vean aprisa y en lo más culminante, nunca se pueden olvidar. Son recios hitones de un pasado recio, que nos hablan rotundamente, con energía, precisión, de contornos de firmes pasos pretéritos en el mundo. Predomina ese trazo de firmeza sólo posible en países muy dueños de sí y en épocas en que las civilizaciones e incluso las culturas avanzaban por cauces simplistas y no solicitadas, como hoy, por mil y una artificiosas influencias.

Hay más reciedumbre, más fuerza, más aliento viril en un cuadro ascético de Zurbarán que en un lienzo flamenco o germánico atestado de guerreros, pendones, corceles y armaduras. En los más de los últimos hay un colorido de alegría pueril, que no sabe resistir un instante, en una lucha de pujanzas, la severidad de los primeros.

Lo admirable de esta realidad es que de Velázquez, de Ribera, y hasta de El Escorial hayan los españoles sabido conservar la fuerza y rebasar el ambiente monástico y la autocrata sugestión. Porque de los grandes períodos de la vida de los pueblos conviene apartar lo que pugna con el concepto humanamente digno de la sociedad, pero no echar en olvido las significaciones históricas indeleblemente impresas por hombres que aunaron y estamparon la marca transcendental y el punto maduro de sus temperamentos.

Manifestaciones del señor Doblado

El juez municipal explica su actuación en el pleito de los inquilinos

La importancia del pleito de los inquilinos y la gravedad de los sucesos que de él se derivaron, nos han llevado a sostener con el juez municipal de Santa Cruz, señor Doblado, una conversación para conocer a fondo la actuación de la Justicia en este asunto y la situación en que legalmente se encuentra.

He aquí las manifestaciones interesantes que el juez municipal nos hace:

—Hay un hecho determinador de este conflicto, de una realidad que no es posible desconocer, y es el abusivo alquiler que satisfacen en muchos casos los arrendatarios; pero la causa im-

diata, lo que pudiera llamarse fundamento de la actitud adoptada por lo que se ha denominado huelga de inquilinos, esa no existe, ha sido inventada falsamente o se ha creído en su existencia por no haberse querido tomar la molestia de enterarse bien de la realidad de las circunstancias. Naturalmente, todos los procedimientos que se han derivado de ese primer supuesto falso o equivocado, tenían que resultar forzosamente erróneos e inadecuados para conseguir el fin perseguido.

—¿...?

—El pretexto, en la pura acepción de esta palabra, es decir, el falso motivo de haber rehusado seguir las vías de la

legalidad, para conseguir la reducción de alquileres y adoptar los métodos de la acción directa, aspirando a resolver con su propia fuerza el problema en el sentido deseado, ha sido, como claramente se expresó en el primer manifiesto lanzado por el Sindicato de Inquilinos, en la afirmación de que la persona que ejerce el cargo de Juez Municipal en esta población no hacía justicia a las demandas de los inquilinos para revisar los contratos de arriendo, imputación que, como todo lo que es radicalmente incierto, se destruye en forma que todo el mundo, aún los más malévolos y suspicaces, quede convencido. En efecto, toda la actuación mía en materia de revisión de alquileres, pese a todo lo que con aviesa intención se ha propagado, se ha reducido a sentencia única y exclusivamente dos asuntos de revisión del alquiler. En uno se condenó al propietario a bajar el alquiler; y en el otro no se pudo entrar a apreciar si era excesivo o no el alquiler que se abonaba, por la sencilla y contundente razón de que el demandante había equivocado su demanda y la dirigí contra quien no era el propietario de la casa, y tan reconocido su error la persona que dirigía a la inquilina, que aceptó la sentencia sin entablar recurso de apelación. Usted comprenderá que hablar de la parcialidad en favor de los propietarios, de un juez que sólo ha fallado esos dos asuntos y precisamente a favor del inquilino en el único que ha podido entrar en el fondo del pleito, sin haberse apelado ninguna de las dos sentencias, es cosa que nadie puede tomar en serio por ridículo. Claro que los dirigentes de este movimiento, bien por no haberse enterado o por lo que fuere, se han cul-

éstos y son otros del continente, deberían saber ser viejos. Es decir, curados de aquellos pruritos y fiebres que fueron marchamo de otras épocas y que se realizaron, se dieron cima y se superaron.

España tuvo magníficamente sus momentos en consonancia con los tiempos. Cuando estuvo en boga pelear, peleó hasta llevar el acero y la sangre a los confines de la tierra. Cuando fué el auge de las influencias religiosas, llegó a la Inquisición, llegó al terror místico... Comenzaron apenas los murmullos de cuño liberal en la vieja Europa de testas coronadas y proclamó su primera república.

Después de haber llegado al límite en todos, conquistas, descubrimientos, religiosidad hermética, expansión de la cultura; después de haber escrito las epopeyas de rigor en todo pueblo grande y antiguo y aún de superar las de muchos, purgóse de su Cid, de su Felipe, de su Cisneros, de su Pizarro.

Ahora sabe que pasaron los días de poner el arnés al caballo y de acudir con los cruzados a las puertas de Jerusalén. Mira con emoción razonada, más simbólica que definitiva, el simple ondear de una bandera. Relega discretamente al desván los blasones del imperialismo. En una palabra, es más adulta que otras naciones que se creen el eje del mundo. No es por eso el león cansado y reumático. Si intenta renovarse, no se cansa. Lo que cansa es volver sobre los mismos motivos y sobre todo insistir sobre los anacrónicos. Y esto, que es una sola cara de España, bastaría para hacerla admirable.

La guardería del comercio en el muelle (Comentarios)

Al Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto no le interesa ni le preocupa la opinión pública ni la de las Corporaciones representativas de la ciudad. Ello nos lo dice en nota publicada, hace unos días, en los periódicos locales.

No piensa, pues, el señor Ingeniero más que en el estricto cumplimiento de preceptos reglamentarios, que, según él, le imponen imperativos deberes que cumplir, sin importarle que la aplicación de tales supuestos preceptos reglamentarios choquen y estén en desacuerdo con esa opinión pública y la de las Corporaciones. Esa actitud, semejante criterio, tendrían alguna justificación cuando las resoluciones de que nos venimos ocupando, vinieran avaladas por claros y terminantes preceptos de las leyes, pero cuando son adoptadas con absoluto desconocimiento de todo derecho y no se inspiran en el interés público, hay que creer en un profundo error de concepto y de aplicación, cuando se hacen tales afirmaciones.

Las leyes, especialmente en materia de puertos, son más respetuosas con la opinión pública y corporativa que lo es el señor Ingeniero Director, y llegan tan lejos en esa materia, que obligan a que los proyectos de puertos, en su tramitación técnica y antes de declarar su utilidad pública, se sometan a información pública, a la que pueden concurrir los particulares y las Corporaciones, a exponer su criterio, respecto de la utilidad y conveniencia de los proyectos. A la opinión pública se acude siempre para recoger en sus palpitaciones el verdadero sentir de los pueblos, para poder resolver sus problemas y darles adecuada solución. A la opinión pública acuden todos los que tienen un mandato, una autoridad, un cargo, para explicarle la razón de sus resoluciones y justificarse ante ella de las medidas que adopten. Todos van a la opinión pública buscando en ella la fuerza, la fuente de todo derecho.

Tampoco cree, ni ha creído nunca, el señor Ingeniero Director, necesario explicar los fundamentos de derecho de sus resoluciones, indicar el precepto reglamentario que dice cumplir ni aquel otro que le otorga las facultades de que pretende revestirse. Ninguna de las resoluciones que hemos hecho públicas, cita un precepto legal que le sirva de apoyo, ni que la justifique en otra cosa que en su autoridad, que parece no tener límites ni necesitar de definiciones.

El Tribunal Supremo de la Nación, en sus sentencias, los ministros en sus resoluciones, y, hasta la más pequeña autoridad, en el ejercicio de sus funciones, al dar órdenes y dictar sus fa-

Ripios del día

¡Oh, la triste clase media que jamás se mete en nada! Víctima de su tragedia morirá, crucificada.

La resignada, parece no tener ni aspiraciones; nunca al castigo se erice y sufre hasta vejaciones.

¿Por qué ya no protestar siendo amargo su vivir? ¿Es que prefiere llorar o que no sabe reír?

Los de abajo y los de arriba elevan al odio un tempo; si en eso el gozar estriba ¿por qué no seguir su ejemplo?

El mutismo, la quietud, la humilde conformidad, son vicios de senectud y no de virilidad.

¿La clase media también a la huelga debe ir? Eso es armar un belén para nada conseguir.

Luchan buscando remedio a un mal, obrero y patrón; y la clase media, en medio; la más triste posición. Debíamos aunarnos pues si no acaban las huelgas tendremos que conformarnos... con un potaje de acelgas.

CROSITA



Mary Pickford, la famosa "estrella" que se ha divorciado de su esposo el célebre Douglas Fairbanks

lios, cuidan, por que ello es lógico y por que así lo disponen las leyes, de justificarlas, citando los preceptos en que las fundan y el origen de la facultad que se atribuyen para juzgar. Sólo, únicamente, el señor Ingeniero Director de la Junta de las Obras del Puerto, resuelve, ordena y manda, sin justificar la base legal de sus disposiciones, creyendo que su autoridad no tiene límites ni necesita del aval de un precepto legal que se la otorgue.

Hemos buscado en la Ley de Puertos, en el Reglamento para su ejecución, en el Reglamento general de Juntas de Obras de Puertos y en las disposiciones complementarias y aclaratorias, un precepto legal que sirva de apoyo al señor Ingeniero Director para sus resoluciones, y hemos de confesar que no lo hemos encontrado. De ese examen de la legislación vigente en la materia, de las consultas que hemos hecho a distinguidos letrados, nace la convicción más absoluta de que no existe ningún precepto legal que dé facultades a los Ingenieros Directores de las Juntas de Obras de Puertos, para dar por nulas y caducadas autorizaciones concedidas por el Ministro de Obras Públicas, de quien él depende, ni para organizar ni para establecer servicios nuevos en los puertos, por su propia iniciativa, sin que previamente hayan sometido su proyecto a las respectivas Juntas y haya recaído la aprobación del Ministerio.

Todas las facultades que a los Ingenieros concede la Ley y sus Reglamentos, son de iniciativa, para proponer, por mediación de la Comisión permanente de la Junta, el establecimiento de servicios y su reglamentación, pero sin poder establecerlos en tanto no recae la autorización superior, y figure en los planes económicos crédito suficiente para sufragar el gasto, y, cuando se trata de servicios que den motivo para la imposición de arbitrios, a que hayan sido aprobadas las Tarifas correspondientes.

El concepto que merece al legislador el servicio de los puertos, es bien distinto al que parece tener el Ingeniero Director de éste, por lo que se desprende de sus notas en los periódicos y de las comunicaciones que hemos copiado. El concepto que el legislador tiene de los puertos y de sus servicios es bien amplio. Son lugares de uso público, construidos por el Estado para facilitar el tráfico marítimo, y su reglamentación se inspira en el principio de las máximas facilidades para su utilización, estableciendo normas que hacen armónicos los distintos intereses y compatibles las diversas actividades del tráfico mercantil, reconocidos en diversas disposiciones, una perfecta compatibilidad entre aquellos servicios que establezcan los particulares, con los que puedan establecer las Juntas, con la única excepción de aquellos que necesiten, por su carácter especial, de una dirección y administración únicas.

En el caso especial del servicio de Guardería de la Cámara de Comercio debidamente autorizado por el Ministerio de Fomento, hoy de Obras Públicas, si se estimaba que organizado en la forma en que hoy está, no responde a una necesidad y conveniencia públicas, el Ingeniero pudo proponer a la Superioridad su supresión, pero ninguna disposición legal le autoriza para adoptar por sí tal resolución y menos imponer su intervención en el nombramiento de los Guardas.

Y aún suprimido, por quien puede hacerlo, el Servicio de Guardería de la Cámara de Comercio, no puede el señor Ingeniero Director impedir que los dueños de las mercancías tengan personal de su particular confianza, que cuiden de ellas, aunque exista un servicio de Guardería, organizado, pagado y dirigido por la Junta de Obras del Puerto.

La R. O. de 1.º de febrero de 1922, es interpretada por el señor Ingeniero Director, como la simple autorización que han de obtener las Cámaras de Comercio para establecer servicios, según sus reglamentos. El error en que incurre, queda de manifiesto con solo decir que esa autorización la concede la Dirección General de Comercio y que la R. O. en cuestión está firmada por el ministro de Fomento y que, para dictarla, se pidió informes del señor alcalde de esta capital, del señor Comandante Militar de Marina, de la Junta de Obras del Puerto y del señor Gobernador Civil, trámites no exigidos para aquellas autorizaciones, y que le dan el verdadero carácter que tienen, de concesión hecha por el Ministerio de Fomento, competente para otorgarla y de quien dependen todos los servicios y Obras del Puerto.

Confía el señor Ingeniero Director en que la resolución del Ministerio de Obras Públicas le sea favorable. Tal vez lo sea y que en tal sentido sea resuelto el recurso que se ha interpuesto ante el Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas, que no siempre la Justicia es reconocida ni el derecho respetado, pero si el Supremo Tribunal de la Opinión pública falla en sentido distinto, el daño material que aquella resolución ministerial cause, quedará bien compensado con la satisfacción de haber defendido una causa justa.

Hemos hablado de derechos y de actitudes, apreciándolas en sus manifestaciones externas. Nuestro próximo y último artículo se ocupará de desentrañar algo de lo que en este asunto, internamente, ha sido motivo y causa de esas aptitudes.

S. G. SANABRIA

Félix CENTENO

(Sigue en la página quinta)

LA SEÑORA

Doña Clotilde Campos Manrubia

Falleció en esta ciudad el día 6 de julio de 1933. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Enrique Espinosa Sáez, sus afligidos padres, don Federico Campos González-Magistrado y doña Clotilde Manrubia Espinosa, sus hermanos, doña María de los Dolores, doña Victoria, doña María de Gálor, don Antonio y don Pablo Campos Manrubia, tios, primos y demás parientes;

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades y personas piadosas, la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles, 12 del actual, desde las 8 a las 9, en la parroquia de San Francisco, y después a las Gregorianas que tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín de la ciudad de La Laguna, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de julio de 1933.

El Excmo. Señor Obispo de Tenerife ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Francisco Hernández Barrera

Practicante del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad «La Benéficas» y miembro del Cole io de Practicantes.

Su esposa, doña Gregoria Delgado, hermano, don Nicolás, hijos, don Francisco, doña Mercedes, don José, don Antonio, don Honorio, doña Victoria y don Felipe (ausente), hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el jueves, día 13, a las 8 y media, en la Parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de julio de 1933.

LA SEÑORA

Doña Matilde Sureda de Trujillo

Ha fallecido a los 24 años de edad

Su esposo, don Antonio Trujillo Mujica; sus hijos, don Francisco y doña Carmen Rosa; sus padres, don Guillermo y doña Eulalia; sus hermanos, don Juan (ausente), don José, don Martín, don Dionisio, don Arturo, don Guillermo, doña Angeles, doña Palmira y doña Mercedes; tios, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, a las nueve de la mañana, desde la Caseta del Caminero (Los Naranjeros), al cementerio de Tacoronte; favor que agradecerán eternamente.

Tacoronte, 11 de julio de 1933.



El fósforo

3 Barcos

ES EL MEJOR

8 millones de belgas.
Así lo pretenden 20 millones de británicos
Y 100.000 canarios.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO
Saldo de imposiciones, pesetas: 9,000,000

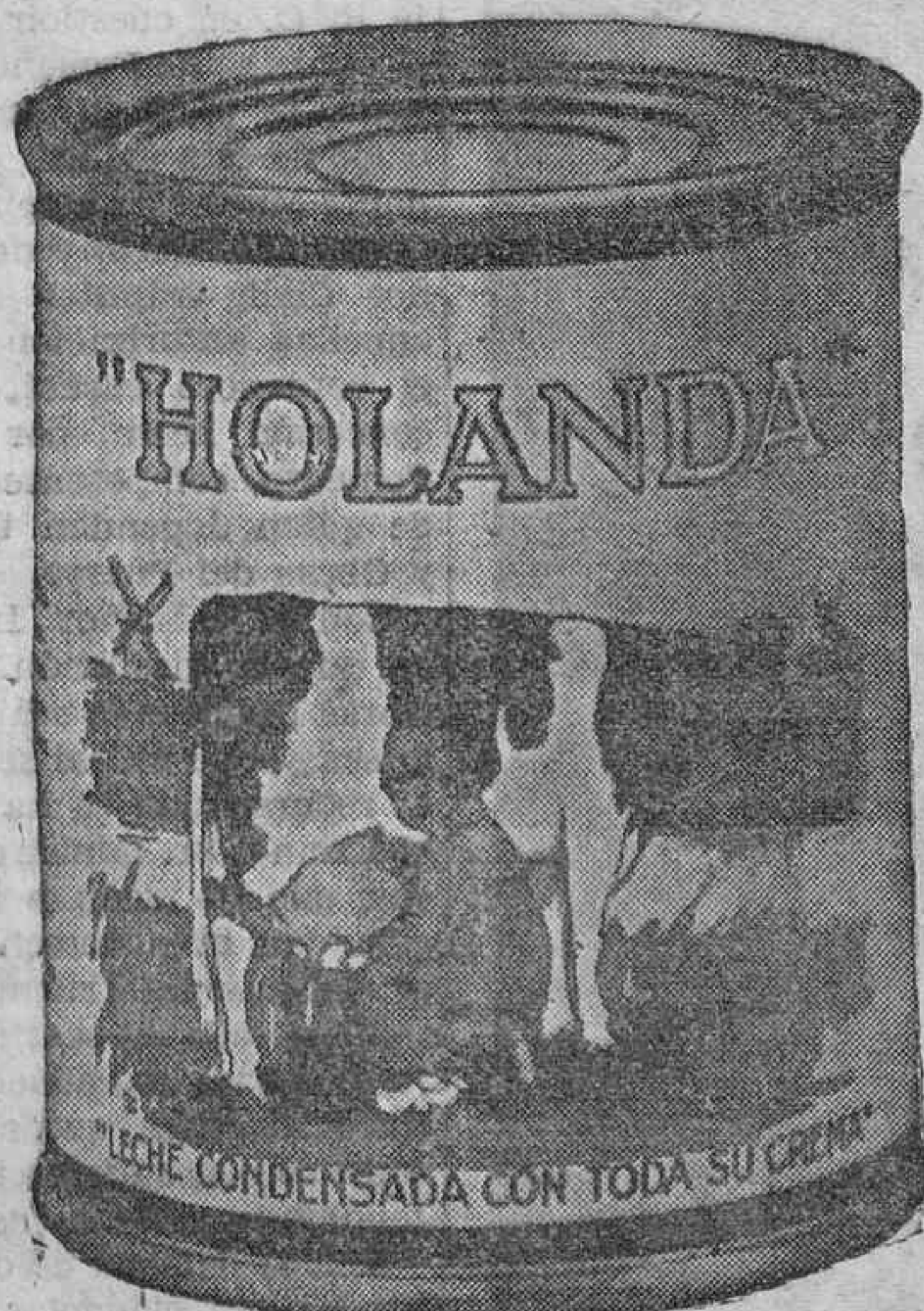
Esta Caja de Ahorros es de Tenerife, sus beneficios no salen de nuestra isla, y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

Edificio social; Pérez Galdós, números 9 y 11,
BUCURSALES

La Laguna: Plaza de la Catedral, Núm. 7.
Orotava: Calle de Inocencio García Feo, Núm. 5.
Gtímar: Plaza de la Iglesia, Núm. 7.

Exija esta marca

La
más
rica
en
cre-
ma



La
más
nu-
tri-
tiva

Es la mejor

Información de la Isla

GRANADILLA

Estudiantes

Después de examinarse brillantemente en el Instituto de La Laguna, han regresado a este pueblo el precoz e inteligente niño José Pomar Frías y Pedro Valcarcel de las Casas, que aprobaron ingreso y primer año, respectivamente.

También hemos saludado al aprovechado estudiante Juan Sánchez Díaz, que aprobó satisfactoriamente el segundo curso, y a Julio Valcarcel, que examinó asignaturas de tercero.

Felicitemos a todos.

Teatro

Con gran éxito actúa en este pueblo la Compañía de Norberta Perlá.

Hemos aplaudido y admirado las selectas obras de su repertorio "Anacleto se divorcia", "Los cuatro caminos", "Marianela" y "La mujer X".

El conjunto todo de esta Compañía,

perfectamente ajustado a la diversidad de sus papeles respectivos y tan fuera de nuestro pobre ambiente espiritual, es algo así como una planta exótica que pone alegre nota de color en la monotonía de nuestra vida pueblerina.

Lucio Castellano, el primer actor, y la Perlá son dos grandes valores que nos regalan la exquisitez admirable de su arte. El actor cómico, señor Hidalgo, no desdeñaría en el elenco de la mejor compañía española. Marcos Cejudo, artista de corazón, elegante y distinguido, se impone en escena desde el primer momento. Y Visitación de Cuesta, Carmen Jiménez, señor Rodríguez, etc., etc., completan esta notable agrupación.

La simbólica hiedra de Talla trepará en esta temporada por la jugosa frescura de los naranjos en flor y las sublimidades del arte harán más elevada y más grande la belleza natural de esta Villa.

Una verdad que parece cuento

Son detenidos 7 hombres que buscaban un tesoro junto al Hospital

El sábado, a las diez de la noche, se recibió en el Gobierno civil un aviso telefónico, dando cuenta de que en un solar que se halla en la parte trasera del Hospital civil, frente a la calle de San Sebastián, se hallaban varios individuos que se movían en actitud sospechosa.

Inmediatamente se dispuso que salieran para dicho lugar fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, yendo al frente de estas últimas el sargento Mata y el cabo Bermejo.

Efectivamente, al llegar a la trasera del Hospital, se encontraron con que en el solar donde va a construirse uno de los nuevos pabellones de dicho establecimiento, habían siete individuos, que trataron de dispersarse al notar la presencia de los guardias.

Estos les dieron el alto, apuntándoles con las carabinas, en cuyo momento pusieron las manos en alto. Uno de los individuos en cuestión comenzó a trepar por un muro del Hospital, y al darle el alto el cabo Bermejo se quedó suspendido con una mano sola, pues con la otra indicaba al guardia su acatamiento a la orden.

Los guarías civiles y de seguridad les coparon en el centro del solar, llevándolos a la Comisaría de Vigilancia.

En este centro, y ante el agente de servicio, señor Martín Gil, explicaron el por qué estaban a dicha hora en el solar de referencia, descartando toda sospecha de que trataran de cometer algún acto de violencia.

Dijeron que la madre de uno de los detenidos, que vivió durante años en una casa que existió en el lugar de referencia y que fué expropiada y deruida por el Cabildo, les aseguró que allí existía un tesoro enterrado. Decía la buena mujer que lo había soñado muchas veces y que tenía la certeza de la existencia del tesoro.

Los muchachos lo creyeron y desde hacía ya algunas noches venían removiendo el piso del solar para ver si daban con el dinero, que había de ponerlos en posesión de una gran fortuna.

Desde el Hospital observaron la maniobra extraña de unos individuos que escarbaban en el suelo durante la noche, y como en estos tiempos todo infunde sospechas, avisaron al Gobierno civil lo que ocurría.

Todo quedó aclarado a los pocos momentos.

Ni bombas, ni petardos. Un tesoro oculto en la entraña de la tierra.

¿Verdad que parece un cuento?

Excursión escolar Arte Estudio Fotográfico

El día 8 del corriente realizaron una excursión al Norte de la Isla las escuelas nacionales de Punta del Hidalgo que regentan las maestras doña Sebastiana González Falcón y señorita Encarnación Borges Cedrés.

La expedición estuvo integrada por más de 80 niños y niñas y por varios vecinos del citado pueblo.

De paso por La Laguna los excursionistas visitaron el Instituto, en cuyas dependencias recibieron diversas explicaciones de sus maestros.

Estuvieron también en la fábrica de chocolates "Nívaria" y de su personal oyeron interesantes detalles relativos a esta industria y a su numerosa maquinaria, cuyo funcionamiento causó la admiración de los escolares, quienes fueron galantemente obsequiados con chocolates y bombones por la Gerencia de la Fábrica.

En el Puerto de la Cruz y Orotava recorrieron las poblaciones y visitaron los empaquetados de frutos del Sindicato y el Jardín Botánico, donde se efectuó el almuerzo de los excursionistas que se mostraban verdaderamente encantados de tantas cosas admirables como en este día habían visto y que se les ofrecían por primera vez a su contemplación.

El paseo escolar se prolongó a los Realejos, haciéndose el regreso a Punta Hidalgo por la carretera de Valle Guerra, sin que decayera en todo el día el contento de los escolares.

A su llegada a la Punta fueron recibidos por numeroso vecindario que hizo objeto a los maestros de calurosas felicitaciones por el franco éxito de la expedición, con la que rematan la ardua labor desarrollada en el curso que finalizó.

Reciban igualmente nuestro parabién las nombradas profesoras por el constante celo que caracteriza su actuación en la enseñanza.

X. Z.

VIDA OFICIAL

Estaciones municipales telefónicas de nueva creación

La Gaceta publica una orden de Gobernación en la que se hace constar que todos los Ayuntamientos de más de mil habitantes y los que sin alcanzar este número puedan considerarse geográficamente como centro de una comarca extensa y completamente incomunicada tienen derecho a la concesión de estaciones municipales telefónicas.

Los Ayuntamientos ofrecerán para ello locales apropiados, mobiliario y material, y abonarán los haberes del personal. El Estado abonará la construcción y montaje de las líneas y su entretenimiento. El personal lo nombrará la Dirección de Telecomunicaciones, a propuesta de los Ayuntamientos y previo examen.

Los ingresos por servicios privado interior expedido quedarán a beneficio de los Ayuntamientos hasta el máximo de 1.500 pesetas anuales, pasado el cual los telegramas serán reintegrados con el timbre correspondiente a su tasa normal.

El norteamericano G. Williams saldrá el día 24 de Nueva York con dirección a Roma, y después de hacer escalas en Atenas y Dublín, regresará a Chicago

Nueva York.—El aviador trasoceánico americano G. Williams, que en 1929 hizo con éxito su vuelo desde América a España, proyecta emprender un nuevo vuelo trasoceánico el 24 de julio—América-Europa y vuelta—para probar la conveniencia que ofrecen para vuelos las zonas sur y norte del Océano. Williams trata con su aparato especial de hacer el vuelo en las cuatro etapas siguientes:

Nueva York-Roma (7.200 kilómetros), Roma-Atenas (800 kilómetros), Atenas-Dublín (2.400 kilómetros) y Dublín-Chicago (6.400 kilómetros).

Se propone salir de Nueva York el día 24 de julio, llegar a Roma el 25, salir de la capital italiana el día 31, y llegar el mismo día a Atenas. De aquí saldrá el día 6 de agosto para Dublín, donde precisa llegar el mismo día, y el 18 emprenderá el vuelo rumbo a Chicago.

Estará en el aire noventa y cuatro horas, así distribuidas: primera etapa, treinta y ocho; segunda, cinco; tercera, trece, y cuarta, treinta y ocho.

El aparato de Williams, "The Flying Southpaw" ("El volador zurdo", llamado así por ser zurdo Williams), es un

Bellanca de nuevo tipo, un avión de pasajeros, todo barnizado de blanco. Puede llevar 6.000 litros de bencina y 400 de aceite, tiene una fuerza de suspensión de 16.000 libras, alcanza una velocidad de 190 kilómetros por hora, promedia para viaje, y una velocidad máxima de 265 kilómetros por hora.

Acompañarán a Williams en su vuelo otro piloto y un telegrafista; el aparato va provisto de aparato emisor y receptor de "radio", dispositivos de altura, instrumentos para vuelos a ciegas, etc., etc. Williams no da a su vuelo un carácter deportivo, sino que quiere con él estudiar la posibilidad de establecer un servicio regular de pasajeros sobre el Océano. Esta convencido de que su nuevo aparato Bellanca es el más conveniente para tal servicio.

Williams es un piloto muy experimentado, que está realizando vuelos con toda regularidad desde hace veintitrés años. Ha logrado varios records. Durante la guerra mundial fue maestro de aviación en el Ejército americano. Ha realizado ya dos vuelos trasoceánicos. Uno desde América a España, y otro desde Nueva York hasta las Bermudas.

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE.—A las 8. Precios populares. Última exhibición de la opereta, titulada

«VANIDADES»

Por Zarit Mariwzat y Grace Desmond.

A las 10.—Estreno de la divertida opereta del Año Metro, titulada

VOLANDO VOY

Por Bert Lahr y Charlotte Greenwood.

CINE LA PAZ.—A las 8.—Precios populares. Última exhibición de la producción del Año Metro, titulada

«DE PARRANDA»

Por Leila Hyams y Reginal Denny.

A las 10.—Última exhibición de la producción «Cineas» deportiva y policiaca, titulada

«MANOS ARRIBA»

Por Roland Toutain y Betty Stockfield.

FRENTE AL CINE LA PAZ. Hoy a las 10.—Últimas actuaciones del

«GRAN CIRCO POLO»

con la presentación de los artistas que debutaron anoche con gran éxito

HERMANAS POLO Y EL GRAN GUILLERMO

as de los saltadores a la batuda americana.

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15.—Estreno.—Paramount presenta una de sus más elogiadas y discutidas obras:

REDIMIDA

por los grandes artistas Fredric March y Tallulah Bankhead (el ídolo del público inglés).

A las 8'30.—La preciosa película en español,

EL HOMBRE QUE ASESIÑO

Por ROSITA MORENO, ELENA D'ALGY y CARLOS MARTIN.

Royal Victoria

Hoy, a las 6'30 y a las 10'15.—ESTRENO de la interesante comedia de la Aafa titulada

«AVENTURA DE UNA MUJER HERMOSA»

o (UN FLAPS, UN KLINCH Y UN BEBE)

por LIL DAGOVER y HANS REHMANN.

A las 8'15, sección especial, con la producción Fox

«CHANDU» (FANTASIA ORIENTAL)

por EDMUND LOWE y BELA LUGOSI.

El viernes próximo, a petición, EL CABALLERO DE LA NOCHE, por José Mojica.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 8 y a las 10.—Estreno de la superproducción de un vigoroso argumento, titulada

ESPOSAS NO ESCLAVAS

La rebelión de una mujer contra la oposición del lazo conyugal. Interpretada por: PATSY RUTH MILLER y WARNER BAXTER.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 y media.—La producción Sonoro Film titulada

«EL MERCADO DE MUJERES»

por DITA PARLO.

Y un complemento sonoro.

Cine San Sebastián

Hoy, a las 8, por última vez, la gran superproducción Paramount

LUCES DE BUENOS AIRES

A las 9 y tres cuartos, reprise en este local y solamente por 2 veces

LA ALCALDESA

Por la gran artista MARIE DRESSLER.

Cine Tenerife

Hoy, a las 8, la emocionante película titulada

UNA MADRE

Por MARY CARR.

A las 10, la espectacular producción titulada

LA MUJER SONADA

Por CHARLES VAUPELL.

Teatro Leal

Hoy, a las 6'30 y 9'30.—Por última vez, la producción sonora del Año Metro titulada

«HAZTE RICO PRONTO»

por WILLIAMS HYMANES y ZELLA HAINE.

Además un dibujo animado.

LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Sesión de mañana

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Escrito del señor administrador de Rentas Públicas, comunicando haber sido desestimada la petición de este Ayuntamiento sobre cesión en propiedad de una parcela de terreno en la parte norte del edificio de la Delegación de Hacienda.

Moción del concejal don Isaura Alvarez, proponiendo se confeccione el proyecto de pavimentación del trozo de la calle de Benavides, entre la Rambla de Pulido y XI de Febrero.

Moción del concejal señor Cova, relativa al edificio-escuela en San Andrés.

Expediente relativo a la expropiación de unos solares en la Avenida de Blasco Ibáñez a don Octavio Hernández Otazo.

Escrito de la Compañía Eléctrica de Canarias, dando cuenta de los daños causados en el alumbrado público durante la huelga reciente.

Manifestaciones con relación a los sucesos acaecidos en esta ciudad durante la reciente huelga y acuerdos que se estimen oportunos adoptar.

Escrito de la Escuela de Comercio, remitiendo relación valorada del importe de las matriculas de alumnos pensionados.

Expediente sobre provisión en propiedad, mediante concurso, de dos plazas de médicos tocólogos.

Expediente sobre adquisición de material auxiliar para el Parque de Bomberos.

Escrito del señor Jefe del Servicio de Incendios, interesando la urgente adquisición de material.

SOBRE LA MESA

Expediente sobre terminación de clausura del cementerio de Taganana.

Expediente a instancia de don Tomás Ascanio por daños que se le causaron a la casa número 8, de la Plaza de la Constitución, como consecuencia de las obras de rebaje.

Expediente sobre adquisición de aguas.

Provisión reglamentaria de una plaza de practicante de la Beneficencia Domiciliaria.

Instancia de doña María Torres, viuda de Clavijo, solicitando acogerse al Reglamento de 8 de marzo de 1933.

Edificaciones

Don Domingo González solicita del Ayuntamiento la correspondiente licencia para construir una casa en la calle número 2 de las Cuatro Torres.

—Don Juan Pérez solicita licencia para construir una casa en el Pasaje de Alvarez.

—Don Francisco Bethencourt pide autorización para construir una casa en la Rambla XI de Febrero.

EN BREVE:

"Información Comercial Feide"
Revista de Industria, Comercio, Navegación, Turismo...

—Don Eduardo Yanes ha presentado también los planos de una casa que se propone construir en el barrio de San Andrés.

Pensión

Doña Juana Barrera, solicita la pensión que le corresponde como viuda del que fué jefe de la Guardia municipal, don Ricardo Suárez.

Para los desahucios

Por la Alcaldía se ha interesado de la Cámara de la Propiedad Urbana se le facilite un local en arrendamiento para depositar los muebles de las casas desahuciadas.

También ha sido remitida al gobernador civil la llave del local arrendado en la calle de Santa Rosalia, número 9, para depositar los muebles procedentes de las casas que sean desahuciadas.

La Institución Villasegura

El día 13 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión para tratar de las obras que han de realizarse en la Institución de Villasegura.

A dicha reunión han sido citados los directores de las Escuelas de Náutica y Comercio.

Información Judicial

Juicios para hoy

En el local del Jurado Mixto se celebrarán hoy los siguientes juicios:

A las 15, doña Trina Benítez y Benítez, contra don Fernando Claus, por débito de cantidad.

A las 15 y 15, doña Concepción Rodríguez, contra don Hipólito Armedia, por despido injustificado.

A las 16, don Anselmo Torres, contra don José Vázquez Cabrera, por despido injustificado.

A las 17, don Ramón Alvarez Rodríguez, contra don Pedro de la Cruz López, por despido injustificado.

A las 17 y 30, don Julián Almenar Cabrera, contra don Narciso Brage, por débito de cantidad.

Juicios de segunda convocatoria

A las 15 y 30, Federación Obrera de Adeje, en nombre de los afiliados don Leto Socas y don Eloy Mederos, contra Casa Fuerte de Adeje, por horas extraordinarias.

A las 15 y 30, Federación Obrera de Adeje, en nombre de sus afiliados Leto Socas, Manuel Socas y Candelaria y María Hernández, por despidos injustificados.

A las 18 y 30, doña Encarnación González y González, contra don Pedro Darey, por despido injustificado.

Pleitos de divorcio

Por la Sala correspondiente de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el pleito de divorcio, seguido en el Juzgado de esta capital, por don Domingo Siverio Hernández contra su esposa, doña Eulalia Díaz Lara. La expresada resolución estima la reconvencción formulada por la esposa contra su marido y en virtud de ella declara haber lugar al divorcio y la culpabilidad de ambos conyuges, reservando al Juzgado de primera instancia la resolución que deba adoptarse en orden a los hi-

jos del matrimonio; todo ello de conformidad con la tesis sustentada por el abogado don Sebastián Castro, que ha dirigido en el pleito a la esposa demandada.

Ante la propia Sala de esta Audiencia se ha celebrado la vista del pleito de divorcio, seguido en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por don Antonio Pérez del Castillo contra su esposa, doña Nieves Rodríguez Hernández. En el acto de la vista informó el letrado don Sebastián Castro, que dirige al marido actor, y el fiscal señor Gonzalvo, que se allanó a la demanda.

Sentencia de lo criminal

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de La Laguna contra Elias Pérez Marrero, por lesiones causadas a Victoriano Amador y Francisco Gutiérrez.

La sentencia, dando lugar a la tesis de las acusaciones, sostenidas por el teniente fiscal señor Cobelas y por el abogado don Sebastián Castro, condena a Elias Pérez Marrero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y a indemnizar a Victoriano Amador por la suma de tres mil pesetas y a Francisco Gutiérrez en la de cincuenta.

Juicio por rapto

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Juan González Pérez, acusado de un delito de rapto.

Comandancia de Marina

Estadística de tráfico marítimo

Se ha remitido a esta Comandancia de Marina por el ayudante de Marina del distrito de Santa Cruz de la Palma, estadística de tráfico marítimo de aquel puerto y demás de la misma Ayudantía, correspondiente al mes de junio último.

En comisión

Ha sido comisionado para la conducción de las libretas de los inscriptos de las Brigadas de Marina de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que han efectuado su incorporación a filas en la Base Naval principal de Cádiz, el auxiliar del Cuerpo de oficinas militares de Marina, don Ceferino Barrera Perera.

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones entre Islandia y Escocia, 995. Altas presiones en el Norte de España, 1025. También altas presiones sobre las Azores, 1030. Probable cielo nuboso y algunas lloviznas en el Cantábrico y Levante. En el Estrecho buen tiempo y en el resto del litoral."

Quejas del público

El estado de la calle transversal de Santo Domingo

Hemos recibido en esta redacción la denuncia que formula un joven de esta localidad, amante, por lo visto, de la decencia urbana de Santa Cruz, en la que habla del mal estado en que se encuentra la calle transversal de Santo Domingo, esquina al restorán Molina.

Agrega el joven de referencia que

son frecuentes las caídas, con mayores o menores consecuencias, de los transeúntes que se aventuran por estos alrededores, ya que la afluencia de público que se dedica a efectuar sus compras en el Mercado hace que el pavimento esté cubierto de una alfombra de cáscaras de frutas, que entorpece, dificulta y torna peligrosa la circulación ciudadana.

Haciéndonos cargo de la precedente queja, llamamos la atención del señor Alcalde para que mande a comprobar la realidad y fundamentos de esta denuncia, poniendo, en su caso, en vigor las medidas procedentes.

Comandancia Militar

Convocatoria para señoritas

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta el anuncio de convocatoria para la provisión de 143 plazas que existen vacantes en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, las cuales habrán de ser cubiertas por señoritas que ejercerán el empleo de taquí-mecanógrafas.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso deberán hallarse en el citado Ministerio antes del día primero de septiembre.

Destinos

El escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Francisco Javier Cardona, ha sido destinado a la Comandancia militar de estas Islas, en plaza de superior categoría.

También ha sido destinado a dicha Comandancia (Centro de Movilización) el auxiliar del Cuerpo Auxiliar Subalterno, don Nicolás de Lorenzo Cáceres.

Cabildo Insular

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Acea celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular, asistiendo los vocales señores Calzadilla, Molina, Franquet, García Cabrera y Padrón.

Bases

Se aprobaron las bases porque ha de regirse el personal honorario y gratuito de los Establecimientos insulares de Beneficencia.

Crédito extraordinario

Se aprobó un crédito extraordinario de 11.783'99 pesetas, para atender a diversos gastos de la Corporación.

Pistas

Se acordó comenzar los trabajos de la pista que va desde la Cruz Santa a Palo Blanco.

Se aprobaron las certificaciones de obras ejecutadas en el puente de Los Molinos y la pista de Barranco Hondo, ascendiendo esta última a 4.900 pesetas.

Una proposición de la Presidencia

Se aprobó una moción de la Presidencia del Cabildo, examinada a que por la Sección de Vías y Obras se confeccione una relación en la que figuren, con sus costes aproximados, todas las pistas cuya construcción tiene acordadas llevar a cabo la Corporación insular y aquellas que se hallen en trámite de concesión.

A tal objeto se designó una comisión de consejeros encargada de formar el

plan de pistas y caminos que en lo que resta del ejercicio económico actual puedan llevarse a efecto, habida cuenta de las disponibilidades del Cabildo y de la importancia agrícola y comercial y número de habitantes de los núcleos de población que han de enlazar.

Obras en el Hospital

Se aprobó una certificación de 7.500 pesetas, correspondiente a obras ejecutadas en el tercer pabellón del Hospital civil de esta capital.

Sucesos varios

Un joven en peligro de ahogarse

El domingo por la mañana fué arrastrado por la corriente cuando se bañaba en el Bañero, el joven Agustín Hernández García, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de las Cruces, 16.

Acudieron en su auxilio otros bañistas, que le trajeron a la orilla.

Por el guardia municipal, José Cifuentes, fué conducido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron síntomas de asfixia por sumersión.

Después de asistido en dicho establecimiento pasó a su domicilio.

Una niña sufre graves quemaduras

Ayer al mediodía sufrió graves quemaduras al caerle encima un cazo de agua hirviendo, la niña Marta Anaisi, de 11 años, domiciliada en el barrio de las Monjas.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreciaron quemaduras de primer grado en la región torácica anterior y ambos brazos; otras de la misma naturaleza en ambas piernas y distintas partes del cuerpo.

Marido cariñoso

Ha sido asistida en la Casa de Socorro Luz Bello Quintero, de 17 años, domiciliada en la Cuesta, de diversas erosiones en la región malar derecha, labio superior y en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve salvo complicaciones.

Estas heridas se las produjo su esposo en la mañana del domingo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de La Laguna.

Malos tratos

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia María Núñez González, de 35 años, domiciliada en la calle de Las Monjas número 12, la que denuncia a su convecina María Pereira, porque le hace objeto de malos tratos de palabras debido a que le facilitó a la policía de Vigilancia el paradero de su esposo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Pablo Benítez García, Manuel Díaz Hernández, Manuel Márquez Concepción, Oscar Castro García, Tubal Morales Barrera, Juan Rojano Pérez y Carmen Calvo Fuentes.

MATRIMONIOS

Enilio López Alberto, de esta capital, 30 años, soltero, con Luisa González García, de esta capital, 15 años, soltera.



"Sólo lo bueno se abre camino"

*
Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Ayuntamiento

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la pavimentación del paseo central de la calle de 25 de julio, trozo comprendido entre la Plaza del General Méndez Vega y la Rambla XI de febrero, en cumplimiento de los preceptos que al efecto determina el artículo 357 del Estatuto Municipal, se hace público por espacio de quince días y siete días más, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan examinar los documentos que al efecto están expuestos al público, relacionados con esta obra, en la Sección 2ª Hacienda, de esta Secretaría, y exponer por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo cumpliendo los preceptos del artículo 347 del Estatuto en su relación con los del artículo 36, apartado (a) del Reglamento de Hacienda, se invita a los interesados en la ejecución de la obra, para constituir la Asociación Administrativa de la misma, a la Asamblea general que a este efecto se celebrará por orden del señor Alcalde el día 20 del actual, a las 4 de la tarde, en el despacho del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1933. El secretario, Fumagallo.

SE OFRECEN

Durante estas vacaciones para preparar asignaturas de matemáticas, ciencias físicas, químicas y naturales, por un grupo de ingenieros jóvenes especializados en la enseñanza.

Darán razón de 4 a 7 en el Hotel Olsen.

Vd. cree tener una buena "carta"... pero no está seguro hasta que la ha jugado!

Lo mismo sucede con el aceite para el motor de su auto. Puede parecer muy bueno, pero Vd. no puede estar seguro hasta que lo ha usado. Entonces quizá sea demasiado tarde!

La selección del aceite correcto para su motor, no puede quedar librada a la «buena suerte», pues entonces alcanzan a 100 las probabilidades de comprar un lubricante fabricado y vendido al tanteo. La elaboración del Mobiloil se inicia en el conocimiento exacto de la lubricación de su motor, pues nuestros ingenieros especialistas estudian constantemente y conocen a fondo todos los motores y, en particular, el de Vd.

Consultando el famoso Cuadro del Mobiloil, Vd. puede saber cual es el grado de Mobiloil que le rendirá la mayor protección y economía.



Mobiloil

Un poco más caro — pero compensa la diferencia

Vacuum Oil Company of Canary Islands S. A. E.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Para asuntos profesionales ha marchado al Extranjero, el médico-cirujano, don Tomás Zerolo Fuentes, que regresará muy en breve a esta capital.

—Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el Delegado del Patronato Nacional del Turismo, don Enrique Silveira.

—Ha llegado de la Península el agente de policía, don Tomás Lancha Ruiz, que hoy embarcará para Las Palmas donde ha sido destinado.

—Han regresado de Las Palmas don Enrique y don Félix Lecuna Mac-Kay.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado don Antonio Méndez.

Ha llegado de Madrid, en compañía de su señora, el ayudante de obras de la Comandancia de Ingenieros, don Antonio Fuste.

—Han llegado de Vigo don Enrique y don Vicente Hernández.

—El sábado harán viaje a la Península don Matías Molina y señora, don Agustín J. Domenech y señora, don Antonio Linares, señora e hijo, doña Ramona García y don José Fontdevila.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Pedro Alemany, don Luis Puget, don Antonio Martín y don Eduardo Guerrero, don José Ana González y don Agustín Brito.

—Para la isla del Hierro ha hecho viaje don Fernando Ayala.

—Ha marchado a Las Palmas don José Piernaveja.

—También se embarcaron para la vecina isla don Juan Mestre, don Francisco Murillo, don Antonio Herreros, don Sebastián García, don Francisco Martín, don Mauro Sánchez y don Francisco Pérez.

—Han hecho viaje a la Palma don Pilar Torres, don Eduardo y don Juan Creagh, don José López Solís y don Domingo González.

Bodas

En La Laguna ha contraído matrimonio con la señorita María de los Remedios González Ruiz, el joven don Antonio Macías.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la casa de la desposada, bendiciendo la unión el párroco de San Juan de la Rambla, don Lorenzo Rodríguez González. Actuaron de padrinos, la señora doña Rosario Ruiz, viuda de Bello; y don José Macías Álvarez, tíos de los desposados.

Nuevos peritos agrícolas

Han terminado su carrera de peritos agrícolas, en recientes exámenes, los siguientes jóvenes:

Don Lorenzo Hernández-Abad Benito, hijo de don José Hernández-Abad; don Evelio Cabrera Benito, hijo de don Ruperto Cabrera Díaz, y don Teófilo Pérez y Pérez, hijo de don Buenaventura Pérez y Pérez.

Estudiantes

El joven don Ricardo Castelo Biedma, hijo de los señores de Castelo, ha aprobado brillantemente el primer grupo del ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Ha terminado sus estudios preparatorios de Comercio, con las brillantes notas de sobresaliente y notables, la alumna pensionada de este Ayuntamiento, señorita Antonita Rodríguez Pérez.

—También su hermana la señorita Carmen Rodríguez, pensionada de este

Ayuntamiento, ha obtenido matriculas de honor en el cuarto año de Bachillerato.

Enhorabuena a las estudiosas jóvenes.

—La niña Pilar Tavio ha aprobado con brillantes notas el segundo año del Bachillerato.

—Ha terminado el cuarto año de la carrera de Comercio, obteniendo matrícula de honor, la aventajada alumna Charo Trujillo Pastor.

Enfermos

En los Naranjeros (Tacoronte) continúa en grave estado la señora doña Matilde Sureda de Trujillo, hija del agente comercial don Guillermo Sureda Sansó.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo, don Manuel Rojano.

—En La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa del catedrático de la Universidad, don Eulogio Villaverde Moris.

—También ha dado a luz un niño la señora esposa de don Vicente Fernández Oliva.

Neurología

En Espluga de Francolí (Tarragona), ha dejado de existir a la edad de 86 años, don Pablo Panadés Llaudaró, padre de nuestro estimado amigo, don José Panadés.

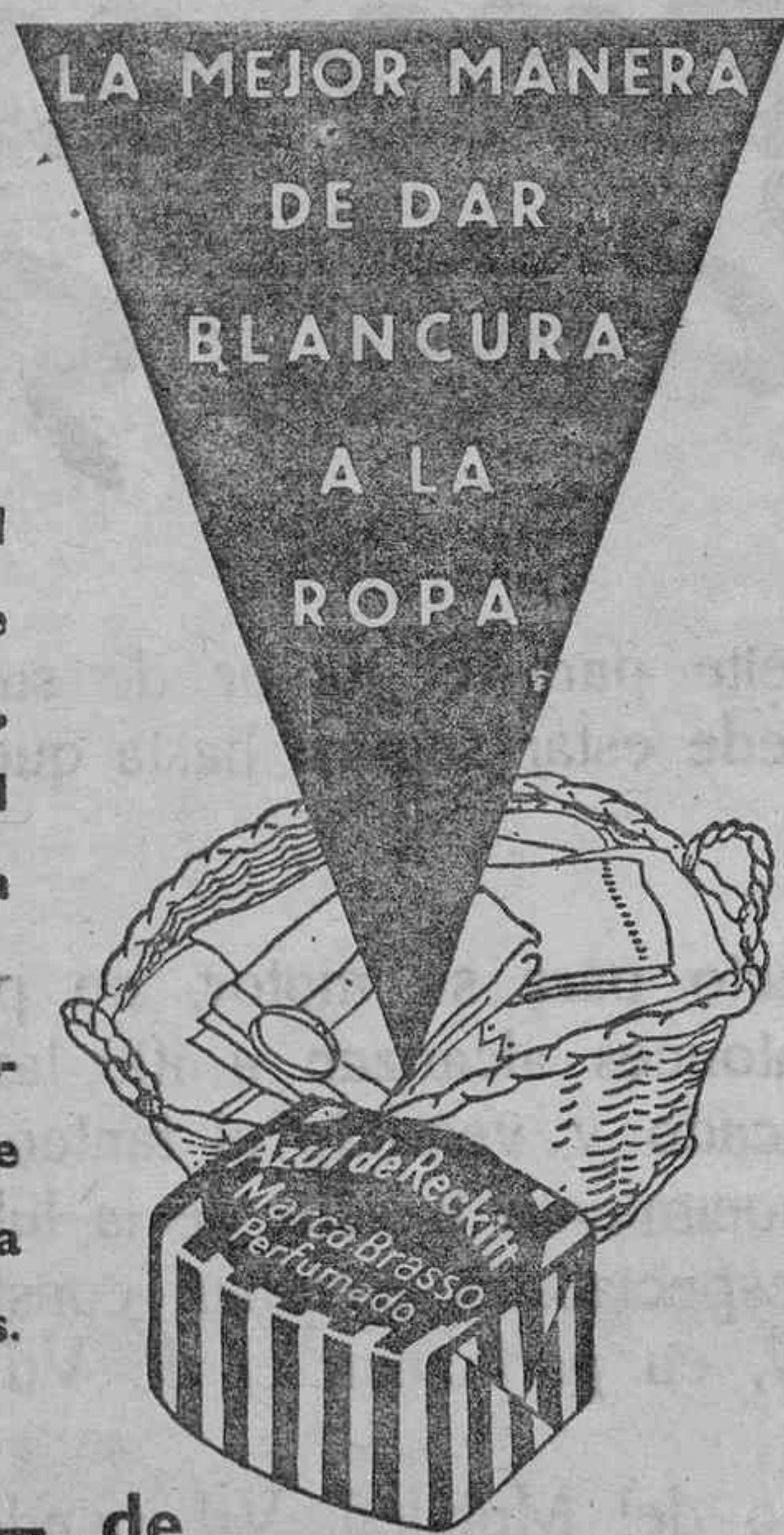
Reciban éste y demás familiares del finado, nuestro sentido pésame.



Esta es la exclamación que se escapa de todas las bocas cuando ven a mi nene Y el caso es que produce tanta admiración sólo su bellísimo pelo rubio, que le da un aspecto angelical. ¿Y saben ustedes cómo conservo su lindo color, evitando que se oscurezca con la edad? Pues sencillamente, dándole con la famosa loción CAMOMILA INTEA, que no es tinte, sino un extracto de manzanilla especial, absolutamente inofensiva, la cual mantiene el color del pelo en su precioso rubio natural. Además limpia la cabeza de caspa y polvo - la deja perfumada como un jardín. En cualquier perfumería puede usted hallarla. Désela a sus niños y quedarán hechiceros.

"OCEAN"

La hoja para afeitar que se ha introducido en el mercado del mundo.



AZUL de Reckitt marca **BRASSO**

RECKITT & SONS, LTD., HULL Y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

Max Factor's

MAKE-UP STUDIOS

El nuevo arte del maquillaje de sociedad, productos de alta calidad y factura, preparados en

HOLLYWOOD—CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del «Make-Up» según la práctica Max Factor. Acentuación de belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la complexión de cada persona. Se encuentran a la venta, en el acreditado establecimiento de

Droguería Perfumería:

Don Antonio Espinosa

Plaza de la Constitución

Santa Cruz de Tenerife

EL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Rio Francolí", español, de Alicante y Valencia, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Mahón", español, de Las Palmas, con 31 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"Aguila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

VELEROS.—"Thelma", de Londres y escalas.

Salidas

VAPORES.—"Mahón", para Las Palmas; "San Cristóbal", para San Sebastián de la Gomera; "Amir", para el Puerto de la Cruz.

VELEROS.—"Guanchinerfe", para Las Palmas; "Concepción", para la pesca.

Peluquería Moderna para señoras

Instalación higiénica y confortable
Servicio esmeradísimo
Precios moderados

Depilación. Manicura. Ondulación al agua (Mis en plis o marcado de ondas) 2 pesetas.—Lavado higiénico de cabeza.—Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis, 3 pesetas.—Decoloración del cabello al tono deseado. Tintes de las mejores marcas.—Ondulación Permanente completa y garantizada, 15 pesetas.

CORTE DE PELO UNA PESETA

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.

Juan Castro Cabrera

SASTRE

Confección de toda clase de prendas Corte garantizado y rapidez en los encargos.

Ineldo Seris, 60, al lado de la Peletería La Flecha.

Agua "San Roque"

La mejor agua mineral

Representante

Eleuterio García Castellano

Cañón Curvo, 13.—Teléfono, número 596. Santa Cruz de Tenerife.

Depósito en La Laguna, Julián M. García, Tabares de Cala, 65.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRE

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Librería y Papelería Castilla

Valentín Sanz, núm. 19. Teléfono 1023

Se acaba de recibir un gran surtido de figurines de la última moda.

Jardín des Modes.

Francaise.

Tres barisien.

Femme Elegante.

Record.

Voque etc. etc.

Más de 60 títulos diferentes.

COCHES Y camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS MARCAS Y POTENCIAS EN PERFECTO ORDEN DE MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA "FORD" FERMIN GALAN, 49 TELEFONO, 4-9-6



Encuadernación

En este Taller se hace toda clase de encuadernación de libros, con esmero, prontitud y economía.

MAPAS CAJAS DE CARTON

También se confeccionan mapas, cajas de cartón, carpetas, carnet y todo lo concerniente al ramo. Consulte precios antes de visitar a otra casa.

Fermin Galán, 73, frente a la casa Elder.

GACETILLAS

Con motivo de los sucesos ocurridos durante la pasada huelga general, la policía gubernativa ha practicado hasta ahora 61 detenciones.

Muchos de los detenidos han ingresado en el Castillo de Paso Alto.

El Juzgado de Instrucción ha dictado varios autos de procesamiento, por el delito de sedición.

MODISTA.—Ha trasladado su taller de costura a la calle Lucas Fernández Navarro, número 50, la modista Amparo Bethencourt, donde se hacen y perfeccionan toda clase de trajes.

GANGA se vende un automóvil cerrado a toda prueba. Razón taller «Olimpia», Avenida de Cuba.

AUXILIAR DE FARMACIA.—Se necesita uno que sea competente. Dirigirse por escrito dando informes y aspiraciones, a la Farmacia de Daniel Piñero, La Laguna.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de la carrera, en La Laguna. Sitio céntrico del paseo de dicha calle. Darán razón en la misma.

COCINERA que sepa su abligación, se necesita. Ineldo Seris, número 66 antiguo y 30 moderno.

SOLAR de 125 metros cuadrados, situado en el barrio Navas y muy próximo a la carretera de La Laguna, se vende en buenas condiciones. Razón Teléfono 378 en Santa Cruz.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá con destino a Las Palmas, Cádiz y puertos del Norte de España, el vapor de la Compañía Transmediterránea, "Escolano".

SE VENDE en La Laguna, en la entrada del Barrio Nuevo, a 20 pasos de la carretera; una bonita y cómoda casa, con cuarto alto, terraza y huerta de 200 metros. Se está terminando de construir y se da muy barata. Informará Pablo Palmero en la misma o en Morales, número 22. La Laguna.

IDIOMAS.—De regreso de su viaje, reanuda las clases de alemán, francés e inglés el Profesor de idiomas A. Vargas, Rambla XI de febrero, 57 primero. (Frente al Parque Municipal).

SE VENDE la casa número 26 de la calle Capitán Galán. Darán razón Valentín Sanz, número 25.

SIRVIENTA.—Se necesita una para matrimonio solo en casa inglesa. Dirigirse Viera y Clavijo, 36.

CAJAS DE CAUDALES de la mejor calidad, a precios altamente económicos. Ibaquería «La Nobleza». Plaza de la Constitución, 2.

En la noche del día 6 del actual mes se cometió en la finca «El Espanolal» de la propiedad de don Melitón Yanez González, en Los Sillos, un destrozo de docientos diez pinas de plátanos, dejándolas útiles, y un corte de unas 600 matas entre jóvenes y viejas. Además colocaron un cartucho de dinamita en una de las paredes del estanque de dicha finca, abriendo un hueco en la parte exterior, al hacer explosión. Los autores se ignoran.

El Juzgado de Instrucción del Partido instruye sumario.

CURSOS DE FRANCES.—De regreso de su viaje, reanuda las clases explicadas en francés, la Profesora francesa Mme. Lévién de Vargas, Rambla XI de febrero, 57 primero. (Frente al Parque Municipal).

EN LA LAGUNA se vende un solar en el hermoso barrio de «Villa Navas», con derecho a arriendos a otros edificios. Para informes, don Pedro Palmero, Cruz de piedra, finca de don Eladio Afonso.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Duggi esquina a la de Alvarez de Lugo. Informarán Alfredo López López, Plaza de la Iglesia, 3, de 1 a 2.

SE ALQUILA piso bajo en la calle de Santa Rosa de Lima, número 5, tiene luz, gas y agua a presión. En la misma darán razón.

SE ALQUILAN dos pisos en la calle Alvarez de Lugo, esquina a Rambla de Pulido, y otro en la calle de la Marina, con vistas al mar. Informarán en oficinas de don Cristóbal Beautell, Rambla de Pulido, 87.

SE VENDE una acción del «Risco Atravesado» en la Victoria de Acentejo por 4.000 pesetas. Para informes Gregorio Regalado García. Orotava, Castaño 20, por la mañana y tarde.

HABITACION AMUEBLADA se alquila una bastante amplia para dos caballeros solos, cerca de la Plaza de la República a precio económico. Darán razón en la calle de la Caleta, 10, de 6 a 8 de la tarde.

SE VENDE una casa en la calle de Santiago, número 27. Darán razón calle de Angel Guimerá 70. (Antes Canales).

EN LA OROTAVA se alquila un amplio salón.—Informes, Calvario 35.

SE ALQUILA una casa en el camino de Geneto. Darán razón, Plaza de la Constitución. (La Laguna).

SE VENDE una casa de dos plantas, situada cerca de la Avenida Marítima. Precio reducido. Razón «Agencia de Negocios Santallés», Fermin Galán, 67.

ESTIERCOOL de ganancia, largo, propio para platanera, se vende recibiendo en pago roles de dicha planta. Informarán en La Laguna, Plaza de la Concepción, número 20.

El industrial don Francisco Naveiras se ha personado en nuestra redacción, rogándonos la publicación de una nota, dando las gracias al juez de primera instancia, don Arturo Ascanio, por la actividad desplegada con motivo de la quema intencional de que fue objeto su establecimiento de salazones en los pasados días de agitación pública, a raíz de la huelga de inquilinos.

Nos dijo el señor Naveiras que funcionarios que proceden con la rectitud y celo del señor Ascanio Tolosa prestigian las instituciones y garantizan plenamente los intereses de la colectividad.

SE VENDEN pavos y patos adultos y jóvenes, un loro hablando bien y pollos de varias razas. Todo baratísimo. Informarán Lucas Fernández Navarro, número 26.

ATENCIÓN.—Ganará mucho dinero si trabaja por su cuenta en los pueblos la foto «Cine en color». Infórmese hoy mismo escribiendo a la «Foto Novelty», Capitán Galán, 64. Santa Cruz de Tenerife.

FOR SALE a mahogany china cabinet a silh lamp shade and a small bitchen copboard.—Noria Alta, 61, cerca del paseo de las Asuncionistas.

SE VENDEN una vitrina de caoba y una lámpara de seda. Calle Noria Alta, 61, cerca del Paseo de las Asuncionistas.

Hoy, martes, celebrará la Academia de Medicina sesión literaria pública, a las dieciocho y media horas, en la que disertará el académico numerario y presidente de la Corporación don Diego Guigou y Costa, sobre «Un caso clínico, con presentación del enfermo, de rigideces articulares múltiples congénitas».

TELA DIAMANTE.—La «CASA PERERA» ha recibido la última creación, lo más nuevo y original para verano en tela «DIAMANTE» San Lorenzo, número 5, «CASA PERERA».

SE VENDE una vitrina de caoba. Noria Alta, 61, cerca del Paseo de las Asuncionistas.

PAN COMPLETO «NATURA».—Rico en salvado, vitaminas y sales minerales. Indicaciones: Estreñimiento, Constipación y Enterocolitis. Se expende en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 33; y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

SE COLOCAN 100.000 pesetas en Hipotecas sobre casas situadas en esta capital o en fincas rústicas dedicadas a plátanos. Razón: Agencia General de Negocios «Santallés». Fermin Galán, 67 (a).

La Gaceta inserta una orden del ministro de Instrucción Pública, nombrando a la Comisión encargada de la sustitución de la enseñanza religiosa en la provincia de Gran Canaria.

DESEASE casa pequeña o habitaciones con servicio independiente, para dos personas. Avisar, teléfono número 427 señor Aparicio.

SIRAMA.—La máquina de afeitar eléctrica, pronto se venderá en estas islas.

BLONORRAGIA.—Curación rápida y radical, por antígenos y rebeles que se en con el conocido producto alemán, GONOUIN.

SOMBREROS para señoras y niñas, se confeccionan en Rambla XI de febrero, 52-62.

SOLAR, se vende midiendo 250 metros cuadrados y situado frente al nuevo edificio del Banco de España en la calle de Pi y Margall. Razón, General Antequera número 4 de 12 a 3. Teléfono número 55.

SOMBREROS, SEÑORAS.—Se han recibido una bonita colección en blancos y colores a precios económicos. «CASA PERERA», San Lorenzo, número 6.

Ayer se fugó del Asilo de las Oblatas la menor Lucía Mora García, de 13 años de edad.

Créese se haya ido con una troupe de titiriteros.

CASAS BARATAS. Comprase acción con casa, tipo B 2.000 pesetas o tipo C 1.000 pesetas. Contestación por escrito en esta redacción iniciales M. G. M.

EMPLEADA con práctica en el mostrador, ofrece sus servicios. Lo mismo para almacenes que para estancos, dulcerías, etc., o como ama de llaves.—Informes, Callao de Lima, 18. Antiguo.

CRIDA se necesita que entienda algo de cocina y para los quehaceres de la casa, poca familia, buen sueldo. Calle República, número 22.

SE ALQUILA, una espaciosa casa en La Laguna, Avenida de San Diego. Razón, Herradores 60.

SE ALQUILA una casa con comodidades para temporada de verano en la Higuera. Informarán en Santa Cruz de Tenerife, calle de Sabino Berthelot, número 18.

SE VENDE, la casa de la calle Herradores, número 10. (La Laguna).—Darán razón en la misma.

SE VENDE un Chalet en el barrio de los Hoteles. Informarán en Ruiz de Padrón, número 7.

SE VENDEN tres casas en la calle del Durazno, en Tacoronte, propias para verano, con huerta. Informes don Juan Díaz-Llanos, San Francisco 43.

Doña Dolores Pérez Alba, con domicilio en Pescadore, 13, reclama a un hijo que se le ha extraviado, el cual se llama José González Pérez, de 7 años de edad. Lleva marinera a rayas, pantalón corto blanco; es moreno, con ojos grandes. Se encarga a los señores inspectores interesen de los guardias que de hallarlo lo presenten en el Gobierno civil.

SE HA EXTRAVIADO un perro lobo. Se gratificará a quien lo entregue en Cairasco, 1.

SE NECESITA un operario de fotografía en la Foto Central.

SE PRECISAN dos habitaciones en casa particular para un matrimonio extranjero. Dirigirse a la fábrica «Picobrigas», Doctor Comenge, 4.

Procedente de Nueva York llegará hoy a este puerto el vapor inglés «New Columbia», que conduce carga general para el comercio de esta plaza.

SE PRECISAN buenos corredores que sepan trabajar el comercio para asunto fácil y gran rendimiento. Dirigirse a la Agencia de Colocaciones, Santa Rosa de Lima, número 1.

SE ALQUILA un piso en la La Laguna para la temporada, con o sin garage y jardín. Informarán Juan de Vera, número 55. La Laguna.

El día 14 del actual llegará procedente de Liverpool y escalas, el vapor inglés «Dagente».

BARBEROS.—En Granadilla, por tener que ausentarse su dueño se vende todo el material correspondiente a un salón barbería. Si-l-lon americano recién adquirido, tocadores de cristal niquelado y demás accesorios. Se vende en conjunto o por separado.—Razón, parada de la Exclusiva.

HORAS LIBRES emplearíase en oficina, clases particulares, dibujo lineal, matemáticas y ciencias naturales de bachillerato, funcionario joven próximo a titularse. Modestas pretensiones y precio convencional. Razón, en esta imprenta.

CABALLERO honorable, con garantías a satisfacción, desea desempeñar cargo confiable de administrador, encargado, trabajos oficina, o cosa análoga, en Tenerife o pueblos importantes. Modestas pretensiones. Dirigirse M. M. San José, 18. Imprenta Tenerife.

SE DESEA una sirvienta, que entienda de cocina. Informes en esta imprenta.

Esta noche a las 10 dará una conferencia en la emisora del Radio Club de Tenerife E. A. R. 58, el culto pediatra, don Gustavo García Fernández, el cual disertará sobre el tema «Los tres climas ideales de Tenerife».

SE VENDE solares en La Laguna, situados entre las calles del Remojo y Avenida de Silverio Alonso. Razón: Agencia General de Negocios «Santallés». Fermin Galán, 67 (a).

SE VENDEN muebles usados en buenas condiciones. Darán razón Igualdad, 5.

Mañana, miércoles, hará escala en este puerto el vapor belga «Elisabethville», que procede del Congo y se dirige a Amberes, llevando de tránsito numerosos pasajeros.

PLANTAS DE ANON Y AHUACATES.—Se venden en la finca de don Alberto Canascho, Salamanca Chica.

PARA CASA DE COMERCIO U OFICINA, ofrecen sus servicios 2 señoritas hermanas, prefiriendo colocarse juntas. Modestas aspiraciones. Referencias inmejorables. Dirigirse a las iniciales A.A.A. en este diario.

A bordo del vapor «Cabo San Antonio» ha llegado a Las Palmas, de regreso de su excursión artística por América del Sur, la notable tiple tiperfeña Matilde Martín, a la que le fue comunicada en la vecina isla la muerte de su padre.

Matilde Martín siguió viaje a la Península, formando parte de la Compañía del maestro Serrano.

SE VENDE un piano nuevo de marca acreditada y varios muebles, en la Orotava, Pablo Iglesias, 33.

PENSION, a todo confort en Clavel, 17.

ACIDO SULFURICO comercial se liquida a bajo precio. Informes H. P. Olsen. Teléfono 438.

En esta Comandancia de Marina ha hecho su presentación el auxiliar de Cuerpo de oficinas y Archivos militares de Marina, don Ceferino Barrer Perera.

SE ALQUILA, una acesoria con estantería propia para comercio, en La Laguna. Calle Herradores, 60.—Razón, Herradores 57. Teléfono 1.516.

VERDADERA GANGA se traspasa por ausentarse su dueño el gran café Colonial Candelaria, 6.

SE VENDE en buenas condiciones una amplia casa de dos pisos con huerta situada en la calle Empedrada, número 62. Darán razón en La Laguna, el Abogado don Andrés Díaz Bethencourt o don Virgilio Martín Rodríguez.

AVISO.—Se ha abierto una nueva Academia de corte en la calle de Emilio Calzadilla, número 22, en la cual se hace punto de incrustar, bainica y plisado a precios económicos. También se dan clases de solfeo.

El juez municipal en el pleito de los alquileres

(Viene de la primera página)

dado de ocultar a la masa interesada la incontrovertible realidad de este hecho.

—¿Solución? ¡Pero si la tienen ya los inquilinos, y es precisamente la por ellos deseada! Las comisiones de arrendatarios que han hablado conmigo, han salido, como no podía por menos de suceder, después de enterarse de que la ley ha sido en realidad la actuación de este Juzgado, plenamente convencidas, en primer lugar, de que el juez no puede crear una nueva ley, sino aplicar la que existe, y, en segundo, de que no es posible pedir que de un modo uniforme se bajen todos los alquileres en un cuarenta por ciento, como se ha pretendido, que en unos contratos será procedente deducir el cuarenta por ciento, en otros el veinte por ciento, en otros el sesenta, tal vez en algunos más, y en otros nada; pero que cada contrato de arrendamiento, por esa razón tiene que ser objeto de una revisión especial. Pues bien; esto está en la Ley. La legislación de la República ha dado efectividad a esta solución que es la más justa, concediendo a los inquilinos el derecho de pedir la rebaja del alquiler que satisface, y como alguien tenía que conferir la autoridad de hacer la revisión, tratándose de modi-

car un contrato civil pensó que lo más acertado era encomendarlo a los Tribunales. Pues este camino, justo y legal, no se ha intentado siquiera en esta capital, porque no cabe decir que se ha utilizado cuando en los dos años de actuación que llevo en este cargo, sólo se me han planteado los dos asuntos de que hablé. ¿Por qué adoptar actitudes violentas, fuera y aún contra la Ley, para obtener una cosa que la misma Ley concede, y por qué seguir distinto camino del que se ha seguido en todas las capitales de provincia de España, donde, por centenares, se han presentado las demandas de revisión?

—¿...? —Claro que se lo he dicho a los comisionados que han hablado conmigo, y reconociendo todos que el Juzgado no puede actuar en otra forma que como lo viene haciendo, solamente opusieron dos objeciones: una, que el Juzgado no podría tramitar en corto tiempo trescientas o cuatrocientas demandas de revisión, lo que se destruye con considerar que si llegara el caso de que un juez no pudiera tramitar todas las demandas que se le presentaran—hecho que en todo caso debía esperarse a que se produjera—se solicitaría y obtendría seguramente la creación de un Juzgado especial, como tengo entendido

que ya se hizo en alguna ocasión en la Península. La otra objeción consistía en que los inquilinos tendrían que pagar las costas judiciales de los pleitos que entablasen. Esto no es tampoco un obstáculo insuperable. En primer lugar no tenemos culpa de que la justicia en España, como en todos los países, no sea gratuita, como sería de desear; en segundo lugar, tratándose de alquileres corrientes, las costas son exiguas, y, por último, los inquilinos no tienen que pagar todas las costas, sino normalmente la mitad de ellas, como no sea que obren con absoluta temeridad o cometan equivocaciones graves en sus demandas, y en muchos casos en que la oposición del propietario resultase injustificada, las costas serían a cargo de éste.

—¿...? —Tomando una frase del jefe del Gobierno, parece que los inquilinos se esfuerzan en abrir una puerta que está de par en par. Quieren la revisión de los contratos; no tienen nada más que pedir, y no la piden. He oído hablar de que prefieren que la revisión la haga una comisión de arbitraje, formada por un número igual de propietarios y de inquilinos, presididos por una autoridad o funcionario. Esta solución me parece idéntica o peor que la que disfrutan en la actualidad al poder pedir la revisión en el Juzgado, por que en aquel arbitraje sucedería lo que vemos sucede en los Jurados Mixtos: los propietarios votarían con sus compañeros y lo propio harían los inquilinos, y en definitiva quien sentencia es el presidente. Pues ya tenemos al juez, con la desventaja de que no hay otro juez superior que pueda corregir sus equivocaciones. Porque si el juez Municipal, como toda persona, puede equivocarse, tienen el recurso las partes de apelar ante el juez de Primera Instancia, como con gran frecuencia sucede en todos los asuntos civiles que se me plantean.

—¿...? —En efecto; el único asunto que falló sin poder decidir si era o no excesiva la renta, fué debido a la falta de acertada dirección por parte de la inquilina, al ocurrirlele demandar al cobrador o administrador de la casa y no al propietario. Se ve, pues, que precisaban los inquilinos de una persona competente que les dirija, para no cometer errores que impidan el éxito de sus demandas, y tampoco se me alcanza cómo en esta capital no se ha hecho como en las otras de la Península, la designación de un abogado o procurador al igual que han hecho las Asociaciones de inquilinos de otras partes, lo que es garantía de tener un consejo y una dirección acertada, y practicable, al poder aplicar parte de los fondos que recauda el Sindicato.

—¿...? —Como me appena el ver tan desorientada a esa masa de inquilinos, contrayendo graves responsabilidades, para llegar a un punto al que la Ley la conduce con plenas garantías, me parece, en efecto, verdaderamente eficaz la divulgación de la realidad de los antecedentes y proceso de este conflicto para destruir cuanto insidiosamente o con evidente error se ha difundido con respecto a mi actuación, bien claramente extractada, por ser el único juez que habría de seguir conociendo de las revisiones de contratos, va que de la actuación del señor juez suplente hubiera hablar, pues sólo por accidente habría de entender en esos asuntos.

Por todo ello, termina diciendo el señor Doblado, estoy seguro de que al conocer la realidad de las cosas los inquilinos se convencerán de que nunca se ha intentado la solución del conflicto por los métodos legales, a pesar de cuanto se les ha dicho, y de que a nada conduce el dejar de pagar los alquileres, pues mientras la Ley ordene imperativamente que si no se consignara el importe de ellos dentro de los tres días siguientes a la citación para el juicio el juez decretará el desahucio, ese juez, de modo automático, tiene la obligación de decretarlo, y lo mismo cualquier otro que le sustituya, sin que por su condición de juez le sea dado ni siquiera el proponer a las partes solución alguna de arreglo, pues le está expresamente prohibido.

En la Audiencia se vió ayer la causa por asesinato del Administrador de Correos de Santa Cruz

La vista fué suspendida para que los peritos médicos realicen un estudio de la situación mental del procesado

En la mañana de ayer comenzó a celebrarse en la Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra Arturo Pardo Sandoval, por asesinato del que fué Administrador principal de Correos, don Enrique Abad Peruchó.

Integraban el Tribunal de Derecho los magistrados don Juan Sánchez Real (presidente), don Antonio Losada y don Antonio Espejo.

En representación del Ministerio Público actuaba el fiscal, señor Gonzalo, figurando como acusador privado, el letrado don José López de Vergara.

La tribuna de la defensa la ocupaba el abogado, don Aurelio Ballester.

A la vista asiste numeroso público. Después de la elección del Jurado se da lectura al sumario de la causa que se instruyó al procesado por el delito de asesinato en la persona del señor Abad, hecho ocurrido en el mes de diciembre de 1931.

Declaración del procesado

Seguidamente presta declaración el procesado, que contesta a numerosas preguntas que le dirige el fiscal.

Dice que se encuentra en esta capital desde el año 1930, fecha en que fué destinado a petición a la Administración de Tenerife.

Declara que tiene 38 años de edad y de estado casado.

Refiriéndose a las causas que le indujeron a cometer el hecho, dice que el día de autos recibió un recado del administrador para que acudiera a Correos a prestar servicio, sin que se tuviera en cuenta que acababa de abandonar aquella oficina. Contestó, para que se lo comunicaran al señor Abad, que "él no era la funeraria permanente", pues había otros funcionarios que no prestaban sino tres horas de servicio y era más natural que se le llamara a ellos y no a él, puesto que ya estaba recargado de servicio.

Momentos después volvieron a llamarle de parte del referido administrador, insistiendo en que se presentara en las oficinas. Entonces decidió acudir al llamamiento, pero sin recoger la pistola, pues el arma la llevaba siempre encima, como funcionario de Correos, aunque carecía de licencia para su uso.

Relata la forma en que se desarrolló la entrevista con el administrador de Correos, en el despacho de éste, manifestando que el señor Abad, en tono descompuesto, le dijo que iban a terminar mal los dos. Entonces sacó la pistola, y, sin saber lo que hacía, disparó contra el administrador.

Como existe alguna contradicción entre la declaración prestada en el acto del juicio y las anteriores que figuran en el sumario, se da lectura a estas.

El señor Pardo justifica la contradicción, dado el estado de ánimo en que se encontraba, sujeto a una incomunicación de 48 horas.

También, contestando a preguntas del fiscal, relata los distintos servicios que le fueron encomendados; refiriéndose a la orden que le dió el señor Abad para que se trasladara a Tegui (Lanzarote), lo que califica de persecución.

Agrega que el señor Abad se dirigió a la Dirección General, interesando que no le fuera admitida la renuncia que había solicitado en el cargo de oficial

suplente, por no haber cumplido los dos años de desempeño en el mismo.

Insiste en que era objeto de persecución, porque era él el único a quien se daba orden para que acudiese todos los días, a las seis de la mañana, a la Administración.

Dijo también que no reconoció nunca al señor Abad Peruchó como jefe de la Administración de Correos, pues estimaba que el nombramiento era ilegal, toda vez que estaba hecho por un Sindicato.

A nuevas preguntas que le dirige el Ministerio Fiscal acerca de si había sido sometido a castigo en otras Administraciones por faltas en el servicio, contestó el procesado negativamente.

En vista de esta declaración se da lectura a un certificado pedido a la Superioridad, en el que consta la hoja de servicios de aquél, en cuyo documento constan diversos cargos contra el procesado.

El procesado manifiesta que muchos de los referidos castigos le fueron impuestos porque no se sometía a determinadas cosas, citando, en prueba de ello, algunas Administraciones donde prestó servicio y en las cuales no fué preciso que se le llamara la atención por falta alguna.

La acusación particular renuncia a interrogar al procesado.

Interviene la defensa, que formula diversas preguntas al procesado, relacionadas con el Sindicato de Correos.

Le pregunta si era cierto que los funcionarios que no pertenecían al Sindicato eran objeto de persecución, recargándoseles el servicio, mientras los afectos a dicho organismo disfrutaban de todos los beneficios, disponiendo del tiempo suficiente para pasear por las calles. El procesado contesta afirmativamente.

También dice el señor Pardo que el señor Bellido, que desempeñó la Administración principal antes del señor Abad a entera satisfacción de todos, fué destituido de su cargo sin causa que lo justificase.

La defensa formula otras preguntas sobre la forma en que se desarrollaron los hechos, y por último dice el procesado, contestando al señor Ballester, que su padre falleció recientemente a consecuencia de una enfermedad hereditaria, que también él padece.

Prueba médica

Se pasa a la prueba pericial, comparando el médico don José Malva, que hace un historial clínico, amplio y detallado, acerca del señor Pardo, para deducir que padece locura moral.

Examina las declaraciones que aparecen en el sumario, para demostrar que de todas ellas se desprende que el procesado obraba en forma anormal, asegurando que en el caso de no ser verídica la persecución de que hablaba el procesado, ello vendría a demostrar también un caso de anormalidad, incluido en los grados de la psiquiatría.

Lee dos certificados médicos suscritos por facultativos de Albacete, en los que se analizan los antecedentes clínicos del procesado desde su infancia, relacionándolos también con sus familiares.

De ellos se deduce la existencia de una heredo-sifilis, de síntomas menin-

geos, con reducción mental del procesado, que además era un alcohólico, de carácter impulsivo e irritable.

Afirma que todos estos antecedentes son para creer científicamente en la locura moral, citando autorizadas opiniones en materia de psiquiatría.

Terminó su informe sentando como conclusión que el procesado, en el momento de autos y con posterioridad, padece un estado de debilidad mental, siendo por tanto irresponsable de los hechos que realizara.

El fiscal le hace determinadas preguntas para afirmar que el procesado era irresponsable, aceptando la palabra enajenación a que aludía el representante del Ministerio público.

Se suspende la vista

En vista del informe del señor Malva interviene el acusador privado, señor López de Vergara, quien, basándose en el número sexto del artículo 746 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, dice que se trata de una revelación inesperada, a la cual no se ha aludido por la defensa en su escrito de conclusiones provisionales.

Por tanto estima debe suspenderse la vista para que se practique una sumaria suplementaria, a fin de evitar los perjuicios que pudieran causarse a las acusaciones, con el informe emitido por el perito médico.

El Ministerio Fiscal se adhiere a lo propuesto por el acusador, manifestando que también estaba obligado a pedirlo por exigirselo el Ministerio de la Ley.

La defensa dijo que acataba y se sometía a la resolución que diera el Tribunal a este incidente.

El Tribunal suspendió unos momentos la vista para deliberar sobre la petición de las acusaciones y resolver el incidente planteado.

Reanudada la vista, por el magistrado ponente, señor Espejo, se dió lectura a un auto dictado por el Tribunal, en el cual, apreciándose las razones expuestas por las acusaciones, declara procedente la suspensión de la vista, para la tramitación de una sumaria de instrucción suplementaria, enviándose con tal motivo la causa al juez de instrucción para que cumplimente este mandato.

También se declaró en los autos sin efecto alguno la parte de juicio celebrada.

Piernas mecánicas

Se construyen en Santa Cruz de Tenerife

Visiten el nuevo taller mecánico de Emilio Suárez Tello, perito en construcciones de piernas mecánicas. Se responde y garantiza el trabajo por 10 años. Pidan informes por escrito. Se sirve a domicilio dentro y fuera de la capital, tomando medidas.

También se repara toda clase de maquinaria de comercio y herramientas de cirugía. Precios económicos.

Calle Carmen Monteverde, 37, junto al Hospital de Niños.

Parque Recreativo

METRO GOLDWYN MAYER, PRESENTA a las 10 en punto la magnífica y divertida OPERETA, titulada

“VOLANDO VOY”

POR BERT LAHR Y CHARLOTTE GREENWOOT.

Música deliciosa, espléndidos cuadros de revistas... Un film del AÑO METRO. PARA ENCARGOS, TELEFONO 3-4-1.

Nunca podrá usted decir:

Holsten es o no es mejor cerveza Holsten es Holsten

pues no tiene comparación

LA COMENA

Capitán Galán, 9

Gran realización de sombreros de verano para señoras

8.50 12.50 19.50 24.50

Aproveche la oportunidad

HAY QUE CASARLOS

Rotundo éxito de ANNY ONDRA

¿LO SABE USTED SEÑORA?

Las personas elegantes y de buen gusto hoy día toman té.

EL MAGNIFICO

TE MORTON

ES DELICIOSO!



MORTON
C&E. MORTON LTD LONDON, ENGLAND.

PASTA DE CARNE.
HARINA DE AVENA.
PIMIENTAS Y ESPECIAS.
LEVADURA EN POLVO.
CONFITES Y CAMELOS.
ENCURTIDOS
MERMELADAS, etc.

— TODO INMEJORBLE —

AGENTE:

Santa Cruz de Tenerife John W. Golding Fermín Galán, núm. 52

Los productos MORTON se pueden obtener en todos los establecimientos de comestibles de primer orden de la provincia, pero en caso de dificultades al conseguirlos, diríjase al agente en esta capital:

JOHN W. GOLDING.—Fermín Galán, 52.

M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA NUMERO 9
Bajos del Club Inglés.

Crespones de seda natural, figuras de madera y marfil, Juegos de 4 y caté en Porcelana y Sartzuma.

Últimas novedades en objetos para regalos, Perfumería de las más altas marcas.

Antes de hacer sus compras visíten nuestra casa donde encontrará las más altas novedades a precios sin competencia.

CASA M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 9



purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO
desconfíe de SUSTITUTOS

— la garantía es el nombre —

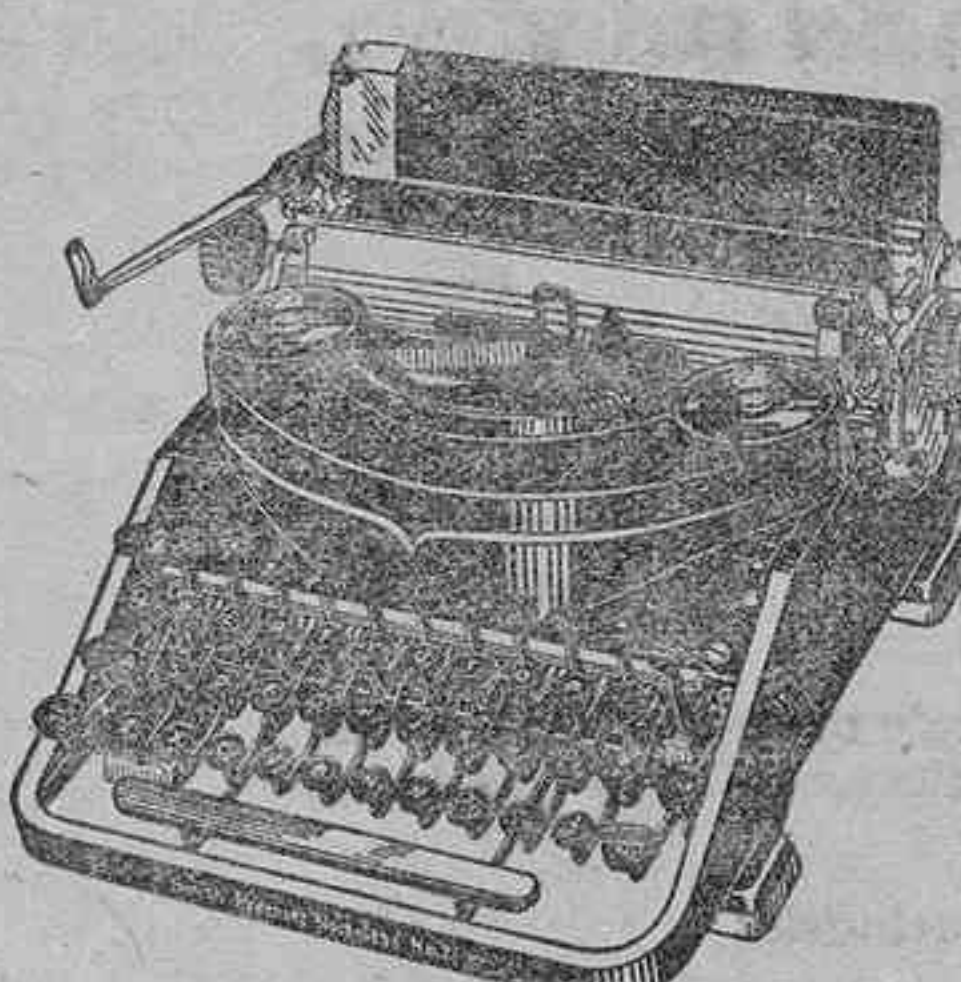
"PALMIL JIMENEZ"

Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz

Abierto durante todo el verano
Precios reducidos.
Todos los domingos de tres a siete.
Conciertos, Bailables, Cantos, etc.
His Master's Voice, aparato de primer orden.

SMITH PREMIER
SILENCIOSA



La «Smith Premier» sin ruido es 16 veces más suave que las máquinas corrientes.
Examine esta máquina maravillosa. Pida una prueba sin compromiso. Grandes facilidades de pago.

Representante para Canarias:
FELIPE MENDEZ MARTIN
Capitán Galán, 15
Teléfono, 1109
Santa Cruz de Tenerife

Información deportiva

En el campo España de Las Palmas, el Español empató con el Marino

El Español, en su primer partido de Las Palmas, dió la sensación de ser un gran equipo y de poseer el mejor centro media de España. La poca decisión de sus delanteros y la actuación tan completa que tuvo el Marino—el público se quedó sorprendido ante el juego del equipo canario—, explican el empate con que acabó la jornada, que en nada merma el prestigio y la valía del campeón de Cataluña. Un equipo de envergadura, de juego sobrio y sereno, con individualidades de cartel.

Florenza, Solé y Bosch fueron el domingo en el campo España las tres figuras más destacadas del conjunto españolista, mostrando en todo momento una clase insuperable. En cambio el otro internacional, Prat, estuvo oscurecido durante toda la tarde. Jugando quizá con precaución.

El campo España ofrece un lleno completo. La visita del Español ha despertado expectación. La entrada del domingo no se había registrado desde los partidos del Madrid.

Los equipos se alinean en la forma siguiente:

Español: Florenza; Oro, Arater; Lo-yola, Solé, Cristia; Prat, Bestit, Edelmíro, Redó, Bosch.

Marino: Antonio; Rafael, Guerra; Hito, Castro, Sánchez; Victorio, Sosa, Del Toro, Medina, Rodríguez.

Los primeros momentos fueron de empuje marinista, y a los tres minutos ya el marcador señalaba 1-0 para el equipo canario. Una gran jugada de la tripleta, que remató el centro delantero con un tiro de cerca, por el que nada pudo hacer Florenza.

El Español anduvo incierto hasta que Solé se fué imponiendo. La labor enorme del centro media internacional comenzó a sobresalir en el campo. Primero conteniendo los avances de la tripleta marinista, que estaba jugando muy bien, y luego repartiendo juego con una precisión y un temple que sorprendieron al público. Era sobre el terreno el mejor de los 22 jugadores.

El encuentro tuvo momentos de gran interés. Edelmíro, centro delantero del Español, dió buenos pases a sus interiores, que estos no aprovecharon. Más sensación dió el ataque marinista, donde todos jugaban bien, con entusiasmo, con decisión.

Así pudo terminar la primera parte con un tanto de ventaja para el Marino.

En el segundo tiempo hubo más actividad en el Español. Bosch mandó unos centros magníficos y el medio que le marcaba resultaba imponente para contenerle. Hacia lo que quería con la

pelota. En cambio Prat perdió muchas jugadas, por estar descolocado.

A los 20 minutos de juego empató el Español. Un golpe franco sacado por Solé con tal fuerza que el portero marinista sólo pudo despejar apuradamente. Entró al remate Edelmíro, llevando el balón a las mallas.

El juego adquirió entonces toda su fuerza. El Marino, alentado por su público, buscó el desempate, pero tropezó siempre con Florenza, que hizo una defensa admirable de su marco. Por alto paró unos balones difíciles, oyendo ovaciones clamorosas. Viene hecho un gran portero. Elegante, sereno y de una seguridad pasmosa.

Con dominio alterno terminó la jornada, saliendo el público satisfecho del encuentro. El Español, que no llegó a emplearse muy a fondo, dió siempre la sensación de un gran equipo, y el Marino tuvo la tarde más afortunada de todos estos últimos tiempos. Una tripleta que jugó siempre entendiéndose y dos extremos rápidos, centrando a tiempo. En la defensa, la labor de Pepe Guerra fué excelente, revolviéndose con decisión y dureza.

Hacia mucho tiempo que en el campo España no se veía jugar un centro media. Por ver jugar a Solé merece la pena de conocer al Español. Es algo

definitivo en su puesto. Cabe esperar que en una tarde buena del ataque, con un empuje como el de Solé, el Español se lleve por delante un tanteo crecido. Porque siempre, en todo momento, el centro, los interiores y los extremos tuvieron en sus pies pelotas servidas por él, con un tacto que asombraba.

Bosch confirmó su internacionalidad y esperamos ver a Prat en los partidos próximos, sin la desgana del domingo en el campo España.

El jueves jugará el Español con el Victoria y se augura otro lleno. El campeón de Cataluña irá esta vez por el triunfo y los victoristas aspiran a sacar un resultado más brillante que el del Marino.

Cabe esperar, pues, una jornada interesante.

Solé decía en los cuartos de vestuario que habían extrañado mucho el campo, no pudiendo controlar con exactitud la pelota.

Llevar muchos años jugando solo en terrenos de hierba y el bote del balón les ha despiestado. Creen que en los próximos partidos rendirá más el ataque.

Estaban satisfechos del árbitro y de la corrección del público.

El Unión vence al Iberia

Unión, 6-Iberia, 0

En el campo de la Avenida jugaron el domingo en partido amistoso los primeros equipos del Unión e Iberia. En las filas del equipo del Cabo no se alineó Quico, ocupando su puesto Mesa II. Núñez III, que en la temporada pasada defendió al Salamanca, ocupó el puesto de media izquierda en las filas unionistas. También el Unión presentó un novel extremo derecha: Ortiz, elemento de mucho porvenir deportivo.

El partido defraudó al escaso público que presenció el encuentro. El Iberia hizo un mal partido. Juego impreciso y

desarticulado. El Unión sin emplearse con energía consiguió dominar a los iberistas, y derrotarlos por 6-0.

El primer tiempo terminó con uno a cero, marcado por Nieto. Y en el segundo tiempo se marcaron cinco tantos más, obra de Quique (3), Nieto y Melito, este último de un magnífico tiro desde fuera de la línea de penalty.

En las filas del Unión la figura más destacada fué su extremo izquierda Quique, autor de tres "goals". Tres remates oportunos y colocados de admirable ejecución.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Ríos, que lo hizo imparcialmente.

El Madrid y sus jugadores

Como en todos los Clubs, los jugadores del Madrid han comenzado a renovar sus licencias. Sin dificultad de ningún género han firmado casi todos los jugadores del primer equipo. Constituyen, sin embargo, excepción, algunos muchachos: Olivares, Lázcano, Quinceos y León, que, sin especificar los motivos, todavía no han rubricado.

Con respecto a Valle y Pedro Regueiro, el Club, satisfecho de su conducta, tanto como del entusiasmo que han puesto al servicio del Club, ha decidido aumentarles los sueldos para la temporada próxima.

Han sido rescindidos los contratos de varios reservas, entre ellos Esparza, Prats y Ateca, y los dos primeros han recibido una gratificación de 5.000 pesetas y de 2.500 el último. También ha quedado en absoluta libertad de acción el guardameta Vidal, que hasta ahora fué reserva del primer equipo.

Entre los jugadores que quedan, reservas hasta ahora, y que en lo sucesivo alternarán frecuentemente en campeonato, figuran Samitier, al que hay el propósito de entrenar de extremo derecha para que forme ala con Luis Regueiro, Quesada y Gurruchaga. Respecto a nuevas adquisiciones, muy poca cosa. Lo de Chacho no ha sido nunca más que un propósito atribuido a los directivos, que éstos no tuvieron.

Esta decisión, que añade a la esperada competición uno de los valores más importantes, aunque más discutidos del fútbol internacional, llega un poco tarde. No sólo lejos del plazo normal de inscripción, sino, además, cuando ya la Fifa hizo la distribución de nacionalidades para designar los diez y seis finalistas que jugarán en Italia.

No obstante, la importancia de la inscripción hace prever que la Fifa estudiará el caso, y lo resolverá, permitiendo que los uruguayos, previa la eliminatoria que se les designe, puedan venir a disputar la Copa, que ellos precisamente ganaron en 1930, en el torneo de Montevideo.

Ahora sólo faltaría que, renunciando a su aislamiento, los ingleses también solicitaran su inscripción en el campeonato mundial. Pero esto es más difícil. Por de pronto registremos que con la adhesión del Uruguay, y antes

Noticias varias

Trasiego de jugadores en el Barcelona

El Barcelona ha remitido a la Federación Catalana la lista de jugadores que retiene para la próxima temporada, así como la de los transferibles, en la cual figura Helguera, Parera, Martí y Sastre, de cuyos elementos está dispuesto el Barcelona a desprenderse de ellos. Entre los nuevos jugadores adquiridos están Sans y Alzamora.

Santos, operado de apendicitis

El jugador azul-grana Santos, que sufrió durante un encuentro celebrado en Alicante un ataque de apendicitis, ha sido operado con resultado satisfactorio.

¿Uzudun contra Carnera?

Parece que Joaquín Gasa, el conocido promotor barcelonés, tiene el decidido propósito de organizar en Barcelona un "match" a base del campeón mundial, Primo Carnera, y el campeón europeo, Paulino Uzcudun.

La próxima asamblea nacional de fútbol

La próxima asamblea nacional de delegados de clubs y federaciones promete ser interesantísima por la cantidad de asuntos importantes que tendrá que debatirse y resolverse.

La Federación Española cursará uno de estos días las oportunas convocatorias para las reuniones, que se celebrarán en Madrid a partir del día 19 o 20 del corriente, puesto que la fecha de comenzar las tareas no está concretamente fijada.

Alf. Brown y su título

En Manchester se ha celebrado una velada de boxeo en la cual se disputaban el título de campeón mundial del peso gallo los pugiles Alf Brown, actual poseedor del título, y el inglés Johnny King. Después de un "match" reñidísimo venció Brown por los puntos, conservando el título de campeón mundial.

El entrenador del Madrid

Mister Firth, entrenador del Madrid F. C. se le ha renovado el contrato. La Junta directiva no puede estar más satisfecha de su labor.

El Madrid sanciona a Lázcano

La revista madrileña "Campeón", en su último número ha publicado una interesantísima entrevista, en la que Jaime Lázcano declara a "Juan Deportista" los errores que, a su juicio, se cometieron durante el partido final, faltas que, naturalmente, influyeron en el resultado del partido.

Pero es el caso que las declaraciones, las acusaciones terminantes, mejor dicho, han causado profundo disgusto en los directivos, que se han creído en el caso de imponer una sanción económica al autor del "goal" del Madrid en Montjuich.

Lo curioso del caso es que la mayoría de las opiniones coinciden en que es Lázcano quien tiene la razón. Pero la disciplina...

El fútbol entusiasta

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Royalty Balmólie, integrado por los siguientes jugadores:

Julán; Juan, Fernando; Nicolás, Monol, Justo; Carmelo, Juanillo, Tapia, Agustín, Manuel.

Este equipo reta al Arsenal F. C., al Estrella Errante, al Drácula, al Sangre Española y al Firestone.

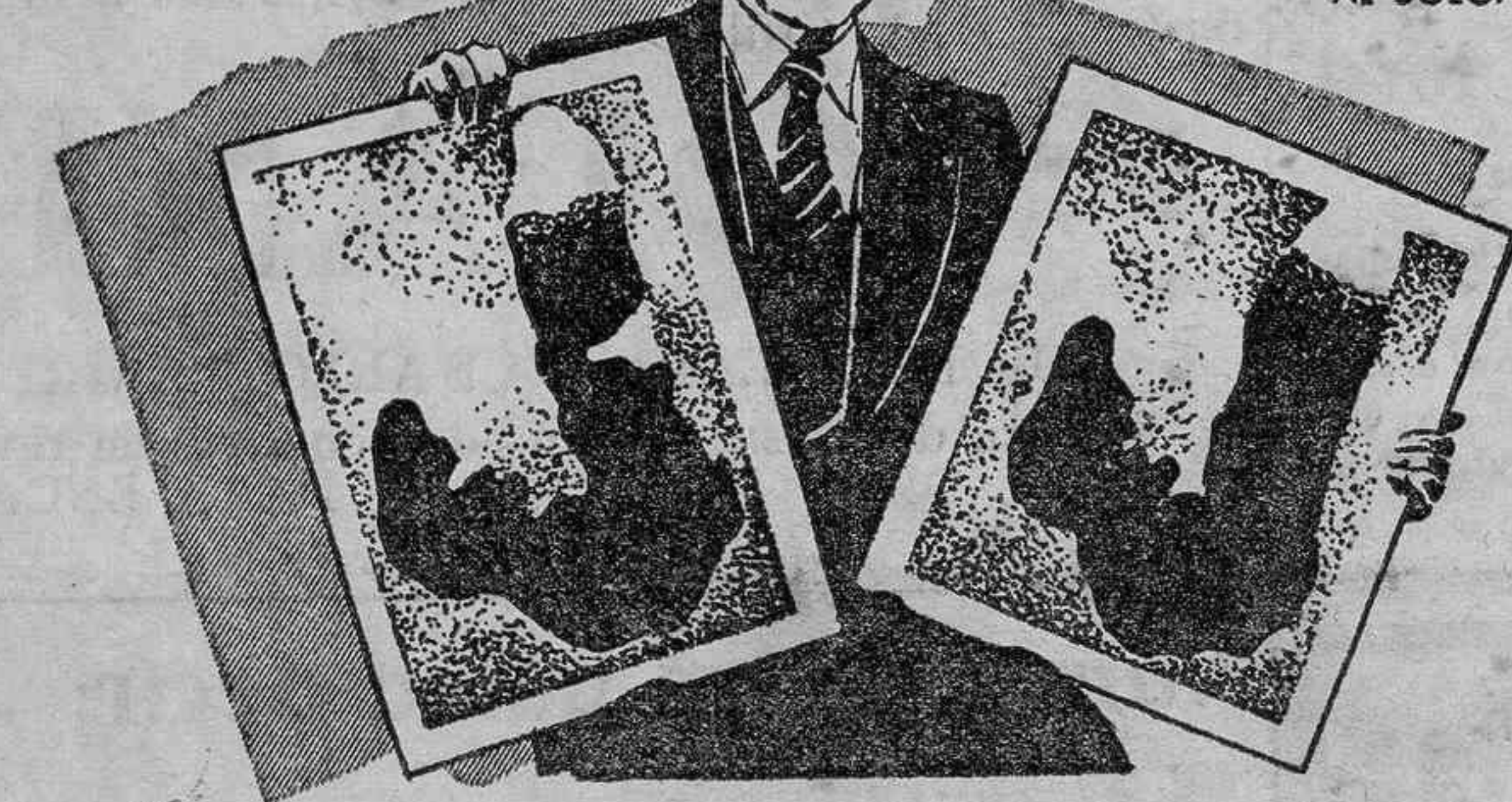
Reto

El C. D. Argujón, de La Cuesta, reta al C. D. Makakafú, de La Laguna, para jugar un partido el próximo domingo, por la mañana, en el campo del Hespérides. El Argujón se alineará con los siguientes jugadores: Félix; Evello, Agustín; Paco, Eugenio, Juan; Julio, Pepe, Eladio, Elisao, Arturo.

También reta este equipo al Drácula y al C. D. Hispania.



Radiografía hecha unos días antes de empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA.



Nueva radiografía tomada dos meses después de haber empezado el tratamiento con el ESTOMACAL BOLGA.

Una úlcera del estómago que amenazaba mi vida, ha desaparecido enteramente a los dos meses de tomar el ESTOMACAL BOLGA.

Segundo J. Cortés
De nuestro archivo

No tiene nada de extraño que las personas enfermas del estómago, después de probarlo todo sin resultado alguno, se hayan curado con el ESTOMACAL BOLGA; pues este producto es el único que ataca el mal en su raíz de 4 modos a la vez:

- 1.° Neutraliza el exceso de ácido (Enfermedad conocida por hiperclorhidria)
- 2.° Absorbe los gases que se forman (Origen de la dilatación y caída del estómago)
- 3.° Evita la fermentación intestinal (La cual es causa de fiebres y disenteria)
- 4.° Normaliza el funcionamiento del estómago e intestinos (Evitando el estreñimiento y las indigestiones)

En particular, todas las personas afligidas al uso frecuente de la magnesia efervescente y el bicarbonato, deben tener en cuenta el peligro que corren de una dilatación o caída del estómago a causa de los gases que se producen. Con el ESTOMACAL BOLGA, debido a su fórmula compensada a base de 8 ingredientes en estado coloidal no existe este peligro, ni el no menos grave de una algalosis.

Contra todo dolor o afección del estómago, tome un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de las comidas. Es un remedio santo que le pondrá bien en seguida.

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga.

Laboratorio BOLGA, Dept. R. Ribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS CAJA 5 PESETAS

de la Argentina, la Copa del mundo contará en Mayo próximo con los más altos valores del fútbol universal.

La cortesía del Madrid

La directiva del Madrid F. C. ha dirigido a la del Athlético de Bilbao la siguiente carta:

"Señor presidente del Athlético Club. Bilbao.

Muy señor nuestro: La Junta de gobierno de este Club, en su sesión última, ha tomado el acuerdo de felicitar al de su digna presidencia por su justo triunfo sobre nuestro equipo en la final de la Copa de España, triunfo que le permite ostentar por cuarta vez consecutiva el título de campeón de España.

Para nosotros ha sido un honor haber podido disputar la final con el Club al cual pretendemos emular todos los restantes de España, y hacemos votos para que el año que viene ocurra igual.

Reiterándole el testimonio de nuestra amistad, que por nuestra parte ha quedado estrechada después de este último partido, y reiterando también el agradecimiento por la magnífica Copa, recuerdo de la final, donada por ese Club, le saluda con toda consideración y afecto, por el Madrid F. C., Luis Userra Bugallal."

Después de la muerte de Vigueras

Los periódicos de Argel publican amplia información de la manera como se desarrolla el sumario por la muerte de Vigueras.

De "La Prensa Libre" traducimos los siguientes párrafos:

Cuatro guardias inculcados de homicidio voluntario

M. Mousen, juez de instrucción, prosigue sus informaciones rápidamente. Ayer, durante el día, tomó declaración a los cuatro guardias de la Paz, inculcados de homicidio voluntario. Dos de ellos han confirmado sus primeras declaraciones; los otros declararon que no querían deponer sino en presencia de sus abogados. Por otra parte, el juez instructor espera un informe del forense que practicó la autopsia, concerniente a la posición exacta de la víctima en el momento de la caída.

M. Mousen, ha examinado las escaleras de la "Poudrière", en las que no se encontró ninguna mancha de sangre. En cambio, en la Comisaría del distrito cuarto, se comprobó la existencia de una mancha de sangre en un diámetro de seis centímetros, en el suelo.

Los compañeros de la víctima declaran que Vigueras fué lanzado violentamente contra un mueble de la sala de la Comisaría, que resultó deteriorado.

Varios testigos han declarado que oyeron los ruidos de una lucha espantosa que se desarrollaba en la Comisaría del distrito cuarto.

Algunos estudiantes argelinos se presentaron espontáneamente para testimoniar que Vigueras, cuando se encontraba en el dancing, no estaba borracho y bailaba muy correctamente.

Este punto del informe será comprobado por el análisis de los líquidos absorbidos por la víctima antes del drama.

Declara el secretario de la Comisaría. El secretario de la Comisaría, de servicio la noche del suceso, ha declarado que dormía profundamente y que fué despertado por un ruido que le dió la impresión de algo acababa de hundirse. Por su sueño profundo no se despertó al ruido que hicieron al entrar en la Comisaría los protagonistas.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad par la investigación de aguas en Vilafior

«LA MILAGROSA»

CONVOCA TORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en consecuencia con el artículo 12 de los Estatutos de esta Comunidad, se cita a los señores partícipes a Junta general ordinaria, que se celebrará el 12 del corriente a las 10 de la mañana de primera convocatoria, en el domicilio del Circulo Mercantil, de esta Capital, calle de San Francisco, número 13, para tratar de los particulares que se mencionan en la siguiente orden del día:

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1933.—El Secretario, César Casariego.—Visto Bueno, el Presidente, César Peraza.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación del acta anterior.
 - 2.—Presentación de cuentas.
 - 3.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
 - 4.—Elección de los señores que han de componer el Consejo de Administración para el próximo ejercicio.
 - 5.—Manifestaciones de los accionistas.
- NOTA.—De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se exigirá traer abonada la cuota del 1. de junio último, para tener derecho a voz y voto en esta junta, y según el artículo 12 de los mismos, la junta se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde con cualquier número de socios que concurra caso de no poderse celebrar de primera cita a la hora indicada.

Comunidad para la explotación de aguas «SAN NICOLAS»

Galería establecida en el Barranco San Nicolás término municipal del Puerto de la Cruz, y domiciliada en el mismo.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Entidad, se saca a pública subasta la perforación de cien metros de la expresada galería, admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que entregarán en la Secretaría de la Comunidad, casa San Nicolás de este propio término municipal hasta las doce del domingo 23 del corriente mes de julio.

Las ofertas indicarán el precio del metro

lineal perforado teniendo en cuenta la longitud actual de la galería que mide 1042'50 metros, y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería; pero se reserva el derecho de que sea servida por su mecánico, siendo de cuenta de la misma los jornales de éste en la jornada de 8 horas de trabajo.

2.—Las dimensiones del hueco de la galería, será de 1'90 de alto por 1'50 metros de ancho con un desnivel de uno por mil y con la dirección que se le indique por la Comisión de la medida o inspectores de trabajo de perforación.

3.—El plazo para la perforación de los cien metros propuestos será de ocho meses, correspondiendo por consiguiente ejecutar 12'50 por mes; pero si excediera de esta cantidad, no podrá el Contratista exigir el pago del exceso sino que su importe se computará con los verificados en el próximo mes, y así sucesivamente hasta finalizar el plazo de los ocho meses; pero si vencido este término a la Comunidad no le fuese posible pagarlos íntegramente, se reserva ésta sesenta días más para hacerlos efectivos, devengando mientras no se los solvente un interés a razón del siete por ciento anual, (El pago se hará por quincenas).

4.—El Contratista dejará como fianza el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedarán depositadas como fianzas, se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de dicha obra, que le serán entregadas al rematador junto con los intereses devengados si aquellas están bien ejecutadas.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación, incluso la tubería para el air comprimido y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, tanto la tubería como los raíles, a favor de la Comunidad.

El Seguro a todo riesgo y el retiro obrero de sus operarios se le descontará su importe al rematador al hacerle el pago de los metros perforados al finalizar cada mes.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua, a paralizar los trabajos inmediatamente, avisando al Presidente o encargado de los mismos, poniéndose de acuerdo para continuarlos, y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perflore si a juicio de la Junta Directiva lo creyese oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno, será también de cuenta del rematador.

8.—La Directiva se reserva el derecho de deshechar todos los pliegos si se consideran excesivos los precios o condiciones de los mismos.

9.—El rematador se somete a los tribunales de justicia del domicilio de la Comunidad en caso de que haya que hacer uso de ellos.

Puerto de la Cruz, 4 de julio de 1933. El presidente, accidental, Vicente García Luis.

COMUNIDAD «NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION» SUBASTA DE ACCIONES

Por la Junta de Gobierno de la Comunidad «Nuestra Señora de la Concepción», domiciliada en Güímar, y en virtud de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos por que la misma se rige, se procederá a la enajenación de las participaciones siguientes, por falta de pago sus respectivas cuotas y gastos causados, a saber:

La número 217, que figura a nombre de doña Socorro Alvarez, que adeuda pesetas 57'50; la número 323, que figura a nombre de don Salvador García Castillo, que adeuda pesetas 73'50; la número 58, que figura a nombre de don Miguel Gil Labajos, que adeuda pesetas 65'50; la número 88, que figura a nombre de don Antonio López Rodríguez, que adeuda pesetas 111'50; la número 321, que figura a nombre de don Juan J. Claverie, que adeuda pesetas 91'50; las números 291 y 304, que figuran a nombre de don Domingo Pérez y Pérez, que adeudan la cantidad 137'50 pesetas y las números 63 y 186 que figuran a nombre de don Luis Méndez Franco, que adeudan la cantidad de pesetas 148'50.

La enajenación es en forma de subasta extrajudicial, la que tendrá lugar al día diez del corriente mes a las diez de la mañana, en el domicilio social de esta Comunidad, sito en la Avenida Félix Benítez de Lugo, número 38.

Podrán concurrir como postores a la subasta, todos los que lo deseen, sean o no partícipes de esta Comunidad, advirtiéndose que para los efectos de dicha subasta, será preferida la Comunidad si le conviniere tomarla y si no tendrán preferencia los demás licitadores.

El precio de la subasta y los gastos de este anuncio, una vez terminada la licitación, deberá desembolsarlo en el acto el mejor postor, para que le pueda ser hecha la adjudicación.

Güímar, 3 de julio de 1933. El presidente, Constante Yanez.

Comunidad de aprovechamientos de aguas de «Cheser» en Candelaria

Se sacan a pública subasta las aguas que por término de un año corresponde a 16 participaciones del fondo de esta Comunidad; y las correspondientes a 13 participaciones, estas últimas que se expresarán en el acto de la subasta que tendrá lugar el día 17, y hora de las 4 de la tarde del corriente mes en el local del Casino de este pueblo, por puja a la llana, reservándose la Directiva adjudicar las aguas o deshechar las proposiciones si no alcanzasen a su justo valor.

Candelaria, 10 de julio de 1933. El secretario, Antonio Navarro Trujillo. V. B. El presidente, Casals.

La mejor preparación para el cuti

“Agua Visnú”

en tonos rachel, rosado, moreno clar y blanco.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

En el Palacio de Justicia se ha verificado la elección del Presidente del Tribunal Supremo.

Después de constituida la mesa que había de presidir la votación, el Decano del Colegio de Abogados de Barcelona formula una protesta por no hallarse presente el presidente de la Audiencia de la referida capital, al que, dice, no se le avisó con la debida anticipación.

Al acto concurren los Decanos de varios Colegios de abogados, los presidentes de Sala y otras personalidades.

Verificada la votación resultó elegido el anterior presidente, don Diego de Medina, que tuvo a su favor 55 votos, contra 21 del señor Ruiz y 2 el señor Lafarga.

La reelección del señor Medina fué acogida favorablemente por cuantas personas presenciaban el acto.

ACTO DE CORDIALIDAD REPUBLICANA

El domingo último se celebró con gran brillantez el anunciado mitin de Eibar, el cual tenía el carácter de acto de cordialidad republicana.

No obstante ello, la jira anunciada al monte por los elementos socialistas, deslució algo el mitin.

Hizo la presentación de los oradores el presidente de la Juventud Republicana local, señor Sarraqueta.

Ocupó luego la tribuna, en nombre de Acción Republicana, don Esteban Mirasol, quien dijo que no iba a propagar un ideario sino a propugnar la formación de un programa común que satisficiera las necesidades nacionales, añadiendo que no se pretendía lanzar el Poder a los socialistas, sino de imponerles condiciones para que puedan abandonar la certidumbre de que la República continuará por los cauces del izquierdismo. También abogó por la urgente aplicación de la Reforma Agraria y por un Gobierno izquierdista.

Terminó su discurso manifestando que de continuar la división subsistente entre los partidos de izquierdas, se corre el peligro de que en el próximo Parlamento predominen las derechas.

En nombre de los federales hace uso de la palabra don Emilio Niembro.

Este manifiesta que estima que ha llegado la hora de que la República sea gobernada por y para los republicanos, manifestando asimismo que la división existente entre estos la aprovechan las derechas.

Los federales, dijo, no pretendemos que se gobierne con leyes de excepción. Queremos un ejército voluntario durante la paz, un presupuesto nivelado y paz social.

Terminó diciendo que los republicanos son bastantes para regir sus destinos sin necesidad de nodrizas, y que por ello han de decir que están dispuestos a gobernar y a que se les deje gobernar.

A continuación ocupa la tribuna el diputado tinerfeño señor Lara, quien representa al partido radical.

Dice, con relación al mitin, que se trata de un acto de cordialidad republicana, ocupándose de la política religiosa, catalana e internacional.

Manifiesta que España es hoy una democracia, en el sentido legal, aunque prácticamente no ha llegado a serlo.

Añade que los radicales han combatido al Gobierno, no por las leyes que ha llevado al Parlamento, sino por no estar conformes con los procedimientos gubernamentales.

Expuso el señor Lara que viene a este acto, porque a partir de la posición que los partidos adoptaron después de la última crisis, se ha abierto un cauce para colaborar en un Gobierno republicano con una política de solidaridad republicana y dando fin a la lucha entre republicanos.

La política que debe hacerse, dijo, será de izquierdas, pero no contra nadie que haya acatado la República, por respeto a las leyes aprobadas, por orden y respeto a la autoridad y sobre todo por el interés nacional, sin inclinarse hacia ninguna clase social.

En nombre de los radicales socialistas, habla el señor Gordón Ordax.

Hizo resaltar que el acto que se celebra es con objeto de atender a los damnificados con motivo de los recientes temporales. Pone de relieve la cordialidad que existía en los primeros tiempos de la República entre todos, cordialidad que ha degenerado en grandes luchas que han puesto en grave peligro al régimen.

Censuró las ligerezas de expresión que se emplean para calificar a los hombres y a los partidos.

Con referencia al programa radical-socialista presentado últimamente al Gobierno, manifestó que era preciso que todos los partidos lo estudiaran.

Dijo que el partido socialista es de clases, y, como tal, no puede ser permanente su participación en el Poder. Añadió que pudiera ser que los socialistas se retiraran del mismo y que los republicanos no pudieran sustituirlos con la debida orientación izquierdista, exponiendo que ello habría que evitarlo a todo trance.

Afirmó el señor Gordón Ordax que deseaba el restablecimiento completo de la autoridad, para que no siga

ocurriendo que en algunos pueblos legislen los alcaldes y que principalmente deseaban el culto supremo de la ley, pues la República debe amparar a todos.

Hoy, añade, convendría que las orientaciones marcadas por el señor Besteiro, hicieran meditar a los socialistas si ha llegado la hora de abandonar el Poder, no en calidad de enemigos, sino porque quizá su dilatada permanencia en su disfrute acentúe la preponderancia de las derechas.

Si los republicanos gobiernan con la colaboración de los socialistas, dijo finalmente, como acontece en Francia, el problema político cambiará notablemente, ganando todos, incluso los mismos socialistas, que necesitan reconstituirse.

Las luchas obreras, añade, perderían entonces su carácter de hostilidad hacia el Gobierno. La República necesita, varios equipos para gobernar.

Todos los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos y felicitados al terminar sus discursos.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Don Luis Companys ha manifestado que ha hecho gestiones cerca de la Comisión informadora del proyecto de Comunicaciones marítimas para que dictamine lo más rápidamente posible, a fin de llevarlo a la aprobación de las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

EL INSTITUTO NACIONAL DEL VINO

Se ha constituido el Instituto Nacional del Vino.

Presidió el acto el Subsecretario de Agricultura, que en su discurso exhortó a todos para que cumplan con su deber.

El Instituto se divide en cinco secciones: Asuntos generales, producción y Comercio, Exportación de alcoholes, Tributos y Propaganda.

EL PERSONAL DE LOS NUEVOS INSTITUTOS

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota en la que se dice que pasando de tres mil el número de aspirantes a los cursos para ocupar plazas en los Institutos de nueva creación, el ministro ha dispuesto que se aumente el número de tribunales y que se habiliten cinco locales para efectuar los ejercicios.

OTRO VUELO A LA HABANA

La aviadora y recitadora Greta Bravo se propone realizar un raid Madrid-Sevilla-La Habana, pilotando personalmente su aparato.

Para allegar recursos ha organizado un recital en el hotel Ritz.

De poder efectuar dicho vuelo saldrá de Madrid el próximo día 15, a las seis de la mañana.

UN DONATIVO VALIOSO

Según comunica al ministro de Estado el cónsul español en Nueva Orleans, ha sido donado por don Luis Careaga, a la Universidad del Estado de Luisiana, una reproducción en colores del mapa, obra del ilustre explorador español, Juan de la Cosa, cuyo original se conserva en el museo naval de Madrid.

Dice también el referido cónsul que por conducto de la Junta de Relaciones Culturales, se han recibido una colección completa de las obras de don José Ortega y Gasset y 17 obras de Pío Baroja.

LAS MANIOBRAS NAVALES

El ministro de Marina, señor Companys, ha conversado con los periodistas sobre las recientes maniobras navales.

Dijo el señor Companys que habían servido, más que nada, para comprobar el estado de la disciplina en la marinería, aptitudes que no resaltan más porque, indiscutiblemente, la armada española no puede competir con la de otras naciones.

Durante la estancia en Palma de Mallorca, añade el ministro de Marina, recibió numerosas demostraciones de afecto, que las interpretó como testimonio de admiración y simpatía a la Marina.

Al terminar dijo a los periodistas con quienes hablaba que en el Ministerio de Marina no habrá combinación de altos cargos, y que únicamente cambiará alguna representación del Estado.

UN VIOLENTO INCENDIO

En una taberna de la calle de Zurbarán se declaró un violento incendio debido a una explosión de gas, que destruyó totalmente el edificio en que se hallaba situada.

Al ocurrir la explosión resultaron heridos dos dependientes.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

PROVINCIAS

UNA COLISION

Bilbao, 10.—Dicen del pueblo de Sestao que se produjo una colisión entre elementos nacionalistas y republicanos, resultando dos nacionalistas heridos de gravedad y dos republicanos heridos leves.

UN VAPOR INCENDIADO

Bilbao, 10.—En el vapor "Cervera", de la Compañía Andaluza, se declaró un incendio.

En los trabajos efectuados para la extinción del mismo resultó herido de gravedad el bombero Julián Hernández.

UNA VENGANZA PERSONAL

Bilbao, 10.—Varios desconocidos robaron con gasolina las puertas de una lechería, propiedad de Baldomero Pacheco, prendiéndole fuego.

Los obreros, que actuaron inmediatamente, evitaron que el edificio fuese destruido por las llamas.

Se cree que este hecho obedece a una venganza personal.

DISCREPANCIAS ENTRE UN JUEZ Y UN ALCALDE

Ferrol, 10.—Por no obedecer las ordenanzas municipales en lo referente al servicio de tranvías el alcalde ordenó la detención del ingeniero don Alfredo Pena.

Momentos después el ingeniero era puesto en libertad por orden del juez.

Este incidente es objeto de grandes comentarios.

BANQUETE POLITICO

Avila, 10.—Por los afiliados al partido radical-socialista fueron obsequiados con un banquete los ministros del patido, señores Barnés y Domingo, asistiendo 500 comensales.

El señor Barnés habló luego con los periodistas manifestándoles que se tenía que realizar la obra republicana, barriendo todo el prestigio monárquico, pero conservando lo bueno que hizo la monarquía.

Dijo también el ministro de Instrucción Pública que cree que el pleito político entablado se resolverá aceptando el Gobierno las bases presentadas por el Comité ejecutivo del partido radical-socialista.

Insistió por último el señor Barnés en la dificultad de sustituir la enseñanza religiosa, pero cree que se conseguirá cumpliendo la ley.

Interrogado sobre la próxima amnistía dijo que no opinaba porque no es político hacerlo.

EN HONOR DE MAURA

Málaga, 10.—Ha llegado a esta capital el jefe del partido republicano-conservador, don Miguel Maura.

Fuó recibido en la estación por numerosos amigos que le obsequiaron con un banquete.

Al terminar el acto combatió energicamente al Gobierno y negó que piense volver al Parlamento.

Hace a continuación un llamamiento a las derechas republicanas para salvar a España.

Por último el señor Maura ataca a las extremas derechas, diciendo que no se le incorporan ni las quiere, porque él no es jefe de fascinosos.

En este momento del discurso se presentaron a la puerta del hotel varios grupos de comunistas que salían de un acto celebrado en contra del señor Maura, pretendiendo interrumpir el banquete.

Los guardias les disolvieron rápidamente, sin dar lugar a mayores incidentes.

ESTALA UN PETARDO

Oviedo, 10.—En el taller de pintura de José Ramón Álvarez, estalló un petardo, no ocurriendo desgracias.

LA HUELGA EN ASTURIAS

Oviedo, 10.—Los elementos sindicalistas impidieron que en Candas las motoras efectuaran las faenas de descargar el pescado.

En vista de ello la Guardia civil tuvo que efectuar la operación.

El gobernador se muestra con gran energía en la solución de la huelga del puerto de Llanes.

Ha impedido que tome posesión de su cargo el ingeniero designado por el Gobierno.

EXTRANJERO

LOS AVIADORES ITALIANOS EN CHICAGO

Chicago, 10.—Los aviones italianos que salieron comandados por el ministro del Aire, señor Balbo, han llegado felizmente a esta capital, siendo recibidos por numerosa muchedumbre en la que predominaban los elementos italianos radicantes en el país.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades locales y por una representación oficial del Gobierno de Washington.

BUSCANDO A LOS AVIADORES ESPANIOLES

Ciudad de Méjico, 10.—Ha sido organizada una nueva expedición que, dirigida por el coronel mejicano señor Beltrán, se propone realizar investigaciones en el Estado de Veracruz, donde se supone que hayan podido caer los aviadores españoles Collar y Barberán.

IMPONENTE MANIFESTACION DE SIMPATIA HACIA LA AVIACION MEXICANA

Habana, 10.—Frente a la Embajada española se ha organizado una imponente manifestación compuesta de varios miles de españoles y cubanos, la cual se dirigió a la Embajada mejicana vitoreando al país.

Luego una comisión penetró en la Embajada expresando al representante diplomático de Méjico el agradecimiento de la colonia española y del pueblo cubano por la meritoria labor que viene realizando la aviación mejicana en la busca del "Cuatro Vientos".

A pesar de las condiciones políticas porque atraviesa Cuba, la policía, teniendo en cuenta el carácter de la manifestación, referida, no tuvo inconveniente en autorizarla.

EL "RECORD" MUNDIAL DE DISTANCIA

Nueva York.—Los aviadores Ross y Conde manifestaron que se encuentran ya preparados para el vuelo Estados Unidos-Persia, en el que pretenden batir el "record" mundial de distancia.

COMENTARIOS A LA POLITICA COMERCIAL HISPANO-FRANCESA

París.—En los círculos comerciales han causado sorpresa las críticas de España con motivo del cambio de notas entre el jefe del Gobierno francés y el embajador español en esta capital.

Se resalta en los comentarios a dichas notas que el balance comercial es favorable a España y que los contingentes de frutas y legumbres se han reducido a causa de haber sido aumentados en el año anterior.

Los contingentes que afectan a los plátanos y al vino no han variado, a cambio de la seguridad de que Francia cobrará las exportaciones de la reducción de los aranceles de los automóviles en un treinta y cinco por ciento.

ELOGIOS DEL VUELO DE BARBERAN Y COLLAR

Washington.—La Sociedad Geográfica de Washington ha publicado un informe relativo al vuelo de los aviadores españoles Barberán y Collar.

El informe de la referida Sociedad americana califica este "raid" de verdadera hazaña, dedicándole muchos elogios.

RUMORES DE BODA

París.—Entre los elementos pertenecientes a la colonia española en esta capital se había insistentemente de la próxima boda de don Juan de Borbón, hijo del ex rey de España, con una hija de los reyes de Italia.

La noticia no ha sido confirmada.

UN MONUMENTO A PEREZ GALDOS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La Comisión del Senado que tenía en estudio el proyecto de creación en la Plaza de España de esta capital, de un monumento al insigne literato don Benito Pérez Galdós, ha autorizado dicho proyecto, así como la donación al pueblo del pabellón argentino en la Exposición de Sevilla.

LA HIJA DE IRIGOYEN NO AUTORIZA CEREMONIAS OFICIALES

Buenos Aires.—La hija del ex presidente Irigoyen, recientemente fallecido, ha rechazado toda oferta del Gobierno relativa a ceremonias oficiales en el sepelio de su padre.

Esta negativa fue determinada por la oposición gubernamental a que el cadáver fuera expuesto.

PACTO GERMANO-NIPON CONTRA RUSIA

Londres.—El periódico londinense "Daily Herald" publica una información política asegurando que entre Alemania y el Japón se negocia en la actualidad un pacto secreto de alianza en contra de Rusia.

DISMINUYE EL NUMERO DE PARADOS EN VARIAS NACIONES

Ginebra.—La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado una estadística en la cual se demuestra la disminución experimentada en el tanto por ciento de parados forzosos pertenecientes a varias naciones.

Los países que han experimentado esta mejora son: Gran Bretaña, Canadá, Francia, Alemania, Finlandia, Bulgaria, Polonia, Rumania, Chile y Japón.

Las naciones en cuyo territorio ha aumentado el número de los sin trabajo son las siguientes: Estados Unidos, Suecia, Suiza, Checoslovaquia.

Los expertos en esta materia afirman que las reducciones compensan los aumentos.

EL PROYECTO DEL DESARME

Ginebra, 10.—La delegación alemana en la conferencia de la Sociedad de las Naciones ha publicado una nota, refiriéndose al proyecto del desarme, en la que se hace entender que Alemania aceptaría la uniformidad de los ejércitos europeos sobre la base del servicio de corta duración, bajo la condición de que esta reforma se aplique también a las tropas coloniales.

SINIESTROS FERROVIARIOS

Berlín, 10.—En la estación de Apolda ha descarrilado el rápido, ocasionando cuatro muertos y 16 heridos graves.

En la línea de Turingia ocurrió otro accidente al descarrillar el expreso de Stuttgart, del que resultaron varios muertos y heridos.

VON PAPEN, EN EL VATICANO

Roma, 10.—Después de haber estampado las iniciales en el Concordato entre el Vaticano y Alemania, el vicecanciller Von Papen manifestó en su discurso que se acababa de realizar un hecho histórico, por ser la primera

Una Protección



Contra cualquier debilidad

OVOMALTINA

ALIMENTO TONICO NATURAL

CUIDA VUESTRAS FUERZAS

La Ovomaltina no es una de las merced de harinas y cacao, que tanto abundan en el mercado. Es un fortificante alimenticio que concentra todos los elementos nutritivos poderosos que contiene la malta (cebada germinada), la leche, los huevos, extractos científicamente y aromáticamente con cacao.

EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y VIVERES FINOS

Dr. A. WANDER, S. A.
Bern (Suiza)

Ahora AIRWHEEL

LA GRAN GOMA NEUMÁTICA EXTRASUAVE FABRICADA POR GOODYEAR.

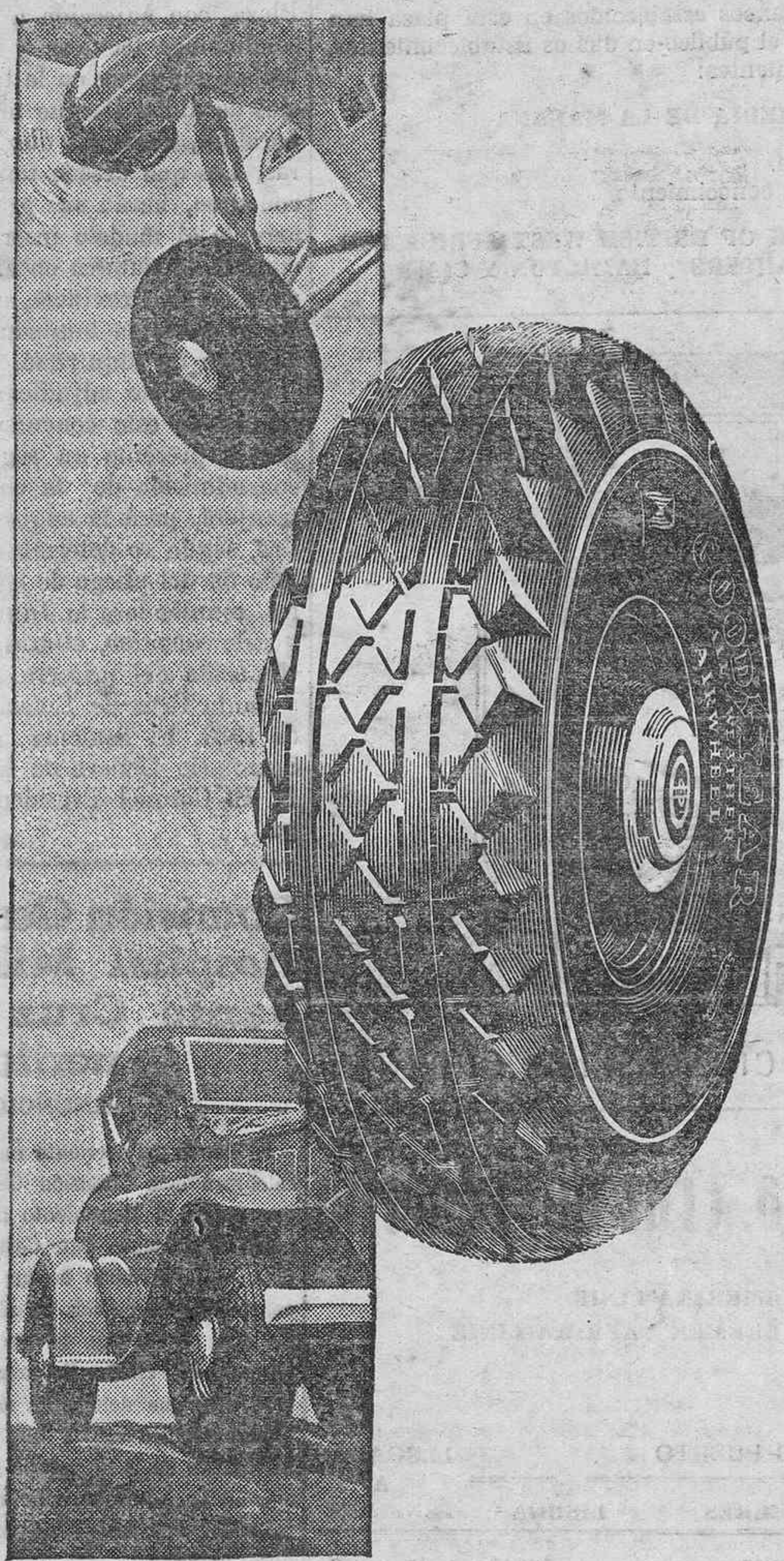
APARIENCIA ELEGANTE, BAJA SUSPENSION, DELICIOSO CONFORT, MAYOR POTENCIA DE FRENAJE, MAYOR DURACION.

He aquí una goma neumática que rueda sobre los caminos más quebrados tan suavemente como si fuesen espléndidas carreteras.

Agente para esta provincia

Alberto Camacho

Dr. Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este Grupo



AIRWHEEL
TYRES BY
GOODYEAR

Sidra, Champaña

LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

vez, desde la fundación del Rich, que se regulan las relaciones entre partes. Dijo también el vice-canciller alemán que la conclusión de este Concordato dará fuerza espiritual a la Iglesia y paz al Estado alemán.

DE ANOCHE

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Madrid, 10.23.—"La Nación", en su número de esta noche, publica una información denunciando un movimiento revolucionario en Portugal, en el que intervienen demócratas, comunistas y varios jefes y oficiales de las guarniciones de Lisboa, Oporto, Elvas y Viana do Castelo.

Dice que por un ex ministro portugués que reside en Madrid se compran armamentos, haciendo el contrabando de acuerdo con un funcionario de la policía internacional.

El plan ha comenzado con una huelga de campesinos en el Sur, dirigida por el diputado a Cortes, señor Balbontin, con elementos de Huey y Sevilla.

El jefe de la revolución es Alfonso Costa, proponiéndose hacer una marcha sediciosa sobre Lisboa.

Costa tiene como jefe militar del movimiento al coronel Mascareñas.

El aviador Sarmiento Pimentel ha recibido el encargo de apoderarse del jefe del Gobierno, Oliveira Palazar, que sería confinado a la isla de Címor.

HUELGA REVOLUCIONARIA EN MELILLA

Hoy estalló en Melilla la huelga general revolucionaria, para pedir la libertad de los sindicalistas detenidos por la policía.

Todo el comercio cerró sus puertas.

AGITACION EN GRANADA

Comunican de Granada que hoy hizo explosión una bomba, causando gran alarma entre el vecindario.

Un grupo se tiroteó en la Avenida de la República, resultando herido de gravedad el obrero Francisco Butrón, de un disparo que le hizo la guardia de Seguridad.

La situación es inquietante, hallándose los ánimos muy excitados.

SE AMOTINAN LOS PRESOS EN EL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

A las nueve de la mañana de hoy se produjo un grave tumulto en el Penal del Puerto de Santa María.

El preso José Luna, que se hallaba en una de las ventanas del Penal, se negó a retirarse de allí, no obstante habersele ordenado el centinela.

Este fue objeto de insultos, viéndose en la necesidad de hacer un disparo y matarle.

Los demás presos, al enterarse de lo ocurrido, se amotinaron, lanzándose a las galerías y destrozando 120 celdas de castigo.

Cometieron toda clase de excesos, causando grandes destrozos.

La guardia exterior del Penal les apuntó con los fusiles desde las tapias, mientras los guardias de Asalto penetraban en los patios, dando dos toques de atención.

Al fin pudieron dominar el tumulto, que llegó a adquirir caracteres de verdadera gravedad.

GRAVES INCIDENTES EN BARCELONA.—UN MUERTO

Comunican de Barcelona que un grupo muy numeroso, en el que figuraba una mujer vestida de rojo, destrozó un camión cargado de bidones de cerveza, en la calle de San Pablo.

Antes el cariz que tomaban los acontecimientos, cerró el comercio sus puertas, cundiendo una gran alarma.

Frente a un bar de la calle de San Rafael destrozaron otro camión de cerveza, derramando el líquido.

Los revoltosos siguieron recorriendo otras calles, rompiendo las lunas de todos los escaparates.

En un bar de la calle del Hospital dispararon contra el capataz del ramo de la construcción, Luciano Asín, matándole.

En la calle de la Independencia un grupo hizo una descarga contra un vaquero, hiriéndole gravemente.

Perseguidos por los guardias de Asalto penetraron los revoltosos en el Hospital de San Pablo, donde se produjo una gran alarma.

Los fugitivos se descolgaron por las tapias, corriendo con dirección a la montaña.

EL VERANEO DE LERROUX

Ha marchado a Montemayor donde pasará la temporada de verano, el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

LA CONFERENCIA AZUCARERA

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Agricultura ha comenzado la conferencia azucarera.

El representante de Granada expuso la difícil situación creada en aquella provincia.

El representante de Zaragoza dijo que no se trataba de una cuestión de fondo, aunque los problemas planteados sean de carácter grave.

La sesión continuará mañana.

DESMIENTE UNA INFORMACION

El jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, ha desmentido la información dada por un periódico en la que se asegura que se reintegrará al Parlamento.

EL CONVENIO COMERCIAL CON EL URUGUAY

El ministro de Estado, señor de los Ríos, ha recibido la visita del ministro plenipotenciario del Uruguay, el que le manifestó que la Cámara uruguaya aprobó el convenio español.

Se sabe que en la sesión del próximo miércoles se votará en las Cortes el proyecto convenio con el Uruguay.

LA POETISA GABRIELA MISTRAL

Procedente de Chile ha llegado la ilustre poetisa Gabriela Mistral, quien su Gobierno le ha conferido el cargo de cónsul de Chile en Madrid.

DECLARACIONES DE COMPANYS

El ministro de Marina ha declarado que se interesa en dar impulso a la marina mercante para fomentar el desarrollo de la exportación española.

Dice también el señor Companys que debido a esta falta de desarrollo y a las deficiencias de nuestros medios de transportes se debe el que Italia importe el aceite español para luego lanzarlo al mercado con etiquetas italianas.

EN SEVILLA INCENDIAN UN CAMION

En Sevilla cinco pistoleros detuvieron un camión cargado de madera, obligando al chófer a descender. Los pistoleros robaron el coche con gasolina, destruyéndolo.

EL ZEPPELIN

Mañana llegará a Sevilla el "Graf Zeppelin", que amarrará en Tablada.

EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

En el pueblo de Becas, de la provin-

cia de Toledo, se produjo una explosión en un taller de pirotecnia.

Resultó muerto Hilari Díaz y gravemente herido un hermano suyo.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN SALAMANCA

La huelga de campesinos declarada en Salamanca transcurre sin incidentes graves.

En Babilla de la Fuente se suscitó una colisión entre patronos y obreros, resultando varios heridos.

En el Gobierno civil se ha presentado el oficio anunciando la huelga general en la capital para el día 13, por solidaridad con los campesinos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Noticias llegadas de la Coruña dicen que el expreso número 5, que salió la noche del sábado de Madrid, descarriló entre las estaciones Curtis y Cesures.

atribuyen a la rotura de algún atalaje en los frenos del coche furgón, o tal vez al exceso de velocidad.

La forma aparatosa del siniestro hizo temer un gran número de víctimas.

A la entrada del túnel de Létras se le descarrilaron al convoy los coches furgón, correo y uno de tercera, que quedaron completamente destrozados, continuando la máquina y los demás vagones hasta la estación de Cesures.

Han resultado muertos Manuel Mendoza, viajante, y Emilio García, que falleció al ingresar en el hospital de la Coruña.

El número de heridos es de 47, casi todos de pronóstico grave.

Los trenes de socorro y de material llegaron rápidamente.

La vía quedó libre a las 4 y media de la tarde.

REAPERTURA DEL CIRCULO MERCANTIL

Esta tarde se ha autorizado la reapertura del Círculo Mercantil.

REVISTA RECOGIDA

Cumpliendo órdenes superiores la policía ha recogido el número de hoy de la revista "Renacer".

INCOACION DE EXPEDIENTE

En virtud de la reclamación diplomática ha ordenado el gobierno francés la incoación del expediente para averiguar las causas de la muerte del futbolista español Vigueras, muerto en Argel durante la excursión que hizo a aquella ciudad el Atlético de Madrid.

El padre de Vigueras fué delegado de la Cruz Roja en un buque francés durante la gran guerra, siendo condecorado con la Legión de Honor.

ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Dicen de Salamanca que en el pueblo de Berja ocurrió un encuentro en

tre obreros campesinos de Salvatierra y patronos de la localidad.

En la colisión resultaron heridos Marcelino Sánchez, presidente de la Casa del Pueblo y otros varios.

Los guardias de Asalto que acudieron al lugar del suceso recogieron gran cantidad de puñales, hoces y cuchillos.

SE DERRUMBA UN TECHO

Comunican de San Sebastián que en el pueblo de Pasajes durante la celebración de un partido de pelota se derrumbó la techumbre, hiriendo las planchas a siete espectadores.

EN EL ATENEO SE CELEBRA UN ACTO CONTRA EL FASCISMO

Esta noche se celebró en el Ateneo primer acto de los que se organizan contra el fascismo en España.

Todos los concurrentes estaban sin americanas.

Hablaron el señor Jiménez de Asúa; el vice presidente de la Cámara de los Lores, Marly; la diputada laborista, Wikington; Henri Barbusse y Recasens Siches.

Todos los oradores extranjeros combatieron el fascismo, diciendo que esta campaña que ahora se inicia no significa que se vaya contra el pueblo alemán.

Preconizaron la unión de todos los obreros manuales para acabar con ese fantasma.

Al final del acto se dieron gritos marxistas.

Se nombró un comité de acción, del que forman parte los señores Jiménez Asúa, como preside; Osorio y Gallardo, Américo Castro, Ruiz Funes, Martínez Barrios, Botella, Balbontin, Recasens Siches, Barnés, Villanueva, Sánchez Román y Corrus Varga.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	39.90
Libras esterlinas, mínimo	39.80
Franco franceses, máximo	47.00
Franco franceses, mínimo	46.90
Dólares, máximo	8.31
Dólares, mínimo	8.29
Liras, máximo	63.75
Liras, mínimo	63.60
Franco suizos, máximo	232.50
Franco suizos, mínimo	232.25
Franco belgas, máximo	33.50
Franco belgas, mínimo	33.45
Reichsmark, máximo	2.87
Reichsmark, mínimo	2.855
Florines, máximo	4.84
Florines, mínimo	4.83
Pesos argentinos, máximo	3.03
Pesos argentinos, mínimo	00.00
Coronas checas, máximo	35.80
Coronas checas, mínimo	35.60
Coronas suecas, máximo	2.07
Coronas suecas, mínimo	2.05

Junta de Plaza y Guarnición de Tenerife

El día treinta y uno del actual, a las doce horas, celebrará esta Junta en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería número 37, un concurso para la adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y legales que se hallan expuestos en la tablilla de anuncios de dicho Parque todos los días laborables, desde las diez a las trece horas. Los que deseen tomar parte en el concurso, harán sus proposiciones con arreglo al modelo inserto en el anuncio que se publica en el "Boletín Oficial" de la Provincia, en cuyo anuncio se detallan también los artículos que han de adquirirse.

Caso de no adjudicarse algunos artículos en este concurso, se anuncia por el presente un segundo concurso con admisión de la concurrencia extranjera, para la adquisición de aquellos, según se determina en el apartado 34 del pliego de condiciones legales, reuniéndose la Junta para este segundo concurso, el mismo día y a continuación del primero.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1933. El Teniente de Intendencia Secretario Genaro de Blás Lidon. V. B. El Coronel Presidente, Diego Vega.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El día 28 del corriente mes, a las 10 horas, celebrará esta Comisión Gestora en el local que ocupa el Regimiento de Infantería, número 37 (Cuartel San Carlos), un concurso para la adquisición de los artículos que se consideran necesarios en el Hospital Militar de esta Plaza, bajo la presidencia del señor coronel del citado Regimiento y con sujeción a lo que determina el pliego de condiciones técnico-legales que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, sita en la Administración de dicho Hospital todos los días laborables, desde las diez a las doce horas.

Los señores que deseen tomar parte en esta licitación, harán sus proposiciones con arreglo al modelo que se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1933.—El Secretario, Genaro de Blás. Visto Bueno, el Coronel-Presidente, D. C. V. Montes de Oca.

Proximamente

Portón de Oro

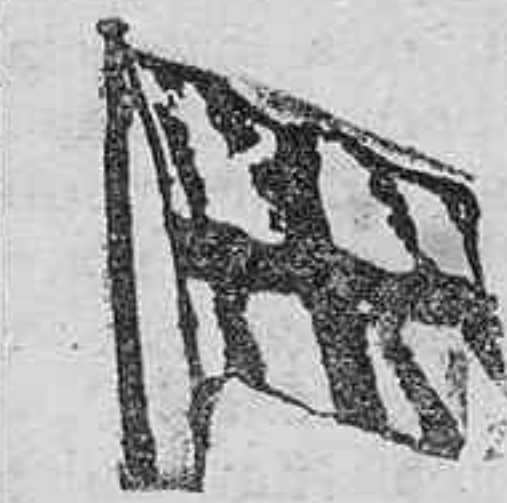
Jesusa Becerra de Delgado

BAZAR DE LOZA Y CRISTALERIA.—SUAREZ GUERRA, 55

Acaba de recibir un gran surtido de loza y cristalería en general, a precios increíbles. Esta casa es la que más barato vende en la plaza. No dude de hacernos una visita y será un cliente más. Grandes descuentos para revendedores.

NO SE OLVIDE...

JESUSA BECERRA DE DELGADO, SUAREZ GUERRA, 55



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

Miércoles, 5. Motor-correo «TURIA»	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles, 12. Motor-correo «SIL»	Para Marsella, Cette y Génova.
Miér. 19. Motor-correo «DARRO»	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles, 26. Motor-correo «EBRO»	Para Marsella, Cette y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTA.—Los motores TURIA Y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO Y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficina: Marina, 21.

J. Lauritzen Line

COPENHAGUE

Servicio frutero semanal para los puertos del Norte de Africa
ORAN — ARGEL — BONE — PHILIPPEVILLE — TUNIS

Para informes: AGENCIA MARITIMA ANTONIO ACOSTA. — Calle de Eduardo Benot, número 6.—Teléfono. 1050.—PUERTO DE LA LUZ.

ANGEL TOLEDO RUIZ
Bethencourt Alfonso, 1.—Teléfono. 946. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.



SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Día	Hora	VAPORES	DESTINOS
19.	9.	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
49.	9.	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
89.	9.	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
119.	9.	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20.	9.	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia, Sevilla.
159.	9.	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
189.	9.	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
229.	9.	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2410.	9.	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
259.	9.	ROMEO	Las Palmas, Cádiz, y Norte de España.
2620.	9.	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia, Sevilla.
299.	9.	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
3010.	9.	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 5, 12, 19, y 26, a las 20 h.
« Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián, Valverde, días 2, 16 y 30, a las 20 h.
« Santa Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, días 9 y 23, a las 20 h.
« S. Sebastián, Valverde, días 6 y 19 a las 24 h.
« Valverde, Golfo, S. Sebastián, día 12, a las 20 h.
« Valverde, Restinga, S. Sebastián, día 26, a las 20 h.
« Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Larajal, días 7, 14, 21 y 28, a las 24 h.
« Las Palmas, G. Larajal, P. Cabras, Arrecife, días 5, 12, 19 y 26, a las 11 h.
« Sur Tenerife y Gomera (Comercial) días 5, 12, 19 y 26, a las 8 h.
« Norte Tenerife, S. C. Palma, la zaoite, Saucos, días 8 y 22 a las 24 h.
« Las Palmas y sus puertos menores, días 6 y 20, a las 24 h.
« Las Palmas y Africa, días 13 y 27, a las 24 h.
« Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, días 13 y 27, a las 24 horas.

SALIDA DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h. Martes, a las 9 h. Miércoles, a las 11 h. Viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero semana para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo etc.,

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES JULIO DE 1933

Día 7.—VAPOR «CEUTA»	Compañía Oldemburguesa.
Día 14.—VAPOR «ARUCAS»	Norddeutscher Lloyd.
Día 21.—VAPOR «ARABAT»	Compañía Oldemburguesa.
Día 28.—VAPOR «OROTAVA»	Norddeutscher Lloyd.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente

Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

A V I S O

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE CAJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso solamente las siguientes:

DE 8 Y MEDIA A 12 Y MEDIA DE LA MAÑANA

no efectuándose operaciones por la tarde.

Lo que se hace público, para general al conocimiento.

BANCO HISPANO AMERICANO.—BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD. BANCO DE BILBAO.—JACOB AHLERS y HAMILTON Y CIA.



LA PRIMERA MARCA DE CIGARRILLOS CUBANA

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

WOERMANN-LINIE
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

HAMBURG-AMERIKA LINIE
HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO

LLEGADA

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	TENERIFE
ILMAR	3 junio	1 juni		6 junio	11 junio	15 junio
WADAI	15 junio		18 junio			24 junio
WADAI	1 julio		3 julio	5 julio		13 julio
WAMERU	8 julio	10 julio		13 julio	18 julio	22 julio
KAMERUN	13 julio					21 julio
WAIKHE	12 julio		15 julio			21 julio
INGO	29 julio	26 julio	1 agosto			8 agosto

OBSERVACIONES: El vapor «Wadai» hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 18 y 19 de junio respectivamente para tomar únicamente pasajeros y correspondencia. El vapor «Wameru» hace escala en Funchal. El vapor «Wahehe» hace escala en Boulogne sur Mer y